

bakeazbakeazbakeazbakeazbakeaz

**La opinión pública
vasca ante la
violencia de ETA**

Una mirada retrospectiva

Izaskun Sáez de la Fuente Aldama

Escuela de Paz | 23

Dirección: José Ángel Cuerda, Xabier Etxeberria y Josu Ugarte

Coordinación editorial: Blanca Pérez

La **Escuela de paz** es un lugar de encuentro y de diálogo, un instituto de formación e investigación, un centro de información y documentación, un equipo de consejo, mediación e intervención en el medio escolar, y un instrumento de análisis crítico y de denuncia pública, que nace con el objetivo de educar en una cultura de paz fundada en la promoción de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, del desarrollo sostenible, de una ciudadanía democrática y cosmopolita, y de una ética cívica basada en la tolerancia y la solidaridad intercultural.

Bakeaz es una organización no gubernamental fundada en 1992 y dedicada a la investigación. Creada por personas vinculadas a la universidad y al ámbito del pacifismo, los derechos humanos y el medio ambiente, intenta proporcionar criterios para la reflexión y la acción cívica sobre cuestiones relativas a la militarización de las relaciones internacionales, las políticas de seguridad, la producción y el comercio de armas, la relación teórica entre economía y ecología, las políticas hidrológicas y de gestión del agua, los procesos de Agenda 21 Local, las políticas de cooperación o la educación para la paz y los derechos humanos. Para el desarrollo de su actividad cuenta con una biblioteca especializada; realiza estudios e investigaciones con el concurso de una amplia red de expertos; publica en diversas colecciones de libros y boletines teóricos sus propias investigaciones o las de organizaciones internacionales como el Worldwatch Institute, ICLEI o UNESCO; organiza cursos, seminarios y ciclos de conferencias; asesora a organizaciones, instituciones y medios de comunicación; publica artículos en prensa y revistas teóricas; y participa en seminarios y congresos.

Esta publicación está impresa en papel reciclado.

Las opiniones expresadas en este ensayo no coinciden necesariamente con las de Bakeaz.

La edición de esta publicación ha sido posible gracias a la financiación de la **Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo** del Departamento de Interior del Gobierno Vasco.

© Izaskun Sáez de la Fuente Aldama, 2011

© Bakeaz, 2011

Plaza Arriquirbar, 3-1.º dcha. • 48008 Bilbao

Tel.: 94 4790070 • Fax: 94 4790071

Correo electrónico: escueladepaz@bakeaz.org

<http://www.escueladepaz.org>

ISSN: 1698-2258

Depósito legal: BI-151-2011

Índice

• Introducción	4
• ¿Héroes o villanos? La indiferencia miope de la sociedad vasca	6
• Reacciones ante la persistencia de la violencia: ambivalencias y desajustes	12
Institucionalización de las protestas frente a la praxis terrorista	13
La dinámica de la socialización del sufrimiento y sus consecuencias	17
Viejas y nuevas fracturas en la opinión pública. ¿Instituciones y espacio público sin el MLNV?	21
• La dignificación social de las víctimas	28
La lucha por el reconocimiento	28
El acercamiento y la reinserción de presos	33
El trasfondo (pre)partidario de la aportación de las víctimas a la paz	35
• Conclusión	39
• Notas	41
• Bibliografía	45

Han pasado 30 años [desde la Transición] y [...] ETA ya no está considerada como un movimiento de liberación. Una amplísima mayoría social, también del universo nacionalista, piensa que *ETA es el problema y no la solución*.
Odón Elorza (Iglesias, 2009: 1297; cursiva mía)

Creo que en el País Vasco nadie se pregunta ya qué uniforme llevaba o en qué estaba metida la víctima. Con el atentado contra el policía nacional Eduardo Puelles la reacción fue ejemplar. *Lo que denunciamos es el asesinato de un ciudadano*.
Cristina Cuesta (*El Correo*, 26/07/10; cursiva mía)

• Introducción

A principios del siglo xx, el celebre filósofo, psicólogo y pedagogo estadounidense John Dewey insistía en su obra *La opinión pública y sus problemas* en que la opinión se convierte en el reino de los prejuicios, las impresiones vagas, los lugares comunes y las emociones fáciles solo si se mantiene al margen de la discusión abierta; en cambio, sometida al tribunal de la esfera pública mediante la comunicación y el debate en sociedades democráticas, se pone a prueba para demostrar su idoneidad ética y política. Este es el espíritu de fondo que pretende inspirar el presente estudio sobre la opinión pública vasca, lo que necesariamente exige superar, sobre todo en el capítulo de conclusiones, el plano descriptivo y penetrar de manera decidida en el valorativo o normativo.

Respecto a su contenido, el principal objetivo del estudio es investigar el cuándo, el porqué y el cómo de los cambios estructurales en el posicionamiento de la sociedad vasca ante la violencia al compás de transformaciones significativas en el contexto histórico-político y en el paradigma mortífero de ETA, para así contribuir, por medio de la reconstrucción intersubjetiva de la memoria, a la deslegitimación social y política del terrorismo.

Metodológicamente el análisis tiene un carácter mixto, ya que hace uso de dos tipos de fuentes secundarias o indirectas:

- *Estadísticas o cuantitativas*, extraídas de sondeos de opinión. Con ellas se visualizan modificaciones en el posicionamiento de la población respecto de la violencia, pero también en las propias variables y en las categorías de respuesta consideradas. El estudio tiende a contrastar, siempre que resulta factible, las opiniones de la sociedad vasca y de la española, y desagrega los datos en función del autopoicionamiento ideológico medido a través del recuerdo de voto o de la identidad nacional. Existen tres tipos de indicadores que, mediante el establecimiento

de series temporales desde finales de los años setenta o principios de los ochenta, coadyuvan a pulsar la evolución que la opinión pública ha experimentado:

- Actitud ante ETA y cómo se cataloga a sus activistas.
- Valoración de la afirmación «la violencia no es necesaria para conseguir objetivos políticos».
- Opinión sobre una eventual negociación bilateral entre el Gobierno y ETA y posibles soluciones negociadas al final de la violencia.

Otros, en cambio, resultan específicos de cada una de las etapas diferenciadas (por ejemplo, causas del terrorismo, violencia callejera, actuaciones judiciales contra la izquierda *abertzale*, apoyo institucional, político o social a las víctimas del terrorismo, plan de deslegitimación de la violencia, etc.).

- *Documentales o cualitativas*, con artículos y monografías que permiten contextualizar las diferentes épocas histórico-políticas y contrastar la radiografía social que las estadísticas revelan, estimulando el debate sobre cuestiones de fondo.

En el transcurso de la investigación se han podido identificar en los discursos y en la praxis de la opinión pública tres macroetapas:

- 1978-1990: *El sino de la espiral del silencio*.¹ Abarca desde el periodo en el que se promulga la Constitución española hasta la firma del Pacto de Ajuria Enea y el fracaso de las conversaciones de Argel, acontecimientos estos dos últimos precedidos por una inflexión en la estrategia de ETA, ejemplificada en Hipercor, y por la actividad de los GAL. Las actitudes generalizadas de silencio cómplice, indiferencia o miedo empiezan a erosionarse, solo muy tímidamente, a través de las primeras manifestaciones contra la violencia y de Gesto por la Paz (véanse el apartado «¿Héroes o villanos?...» y el subapartado «Institucionalización de las protestas frente a la praxis terrorista»).
- 1991-1999: *La socialización del sufrimiento y sus consecuencias*. Esta etapa se inaugura con el descabezamiento de la cúpula terrorista en Bidart y se encuentra atravesada por la proliferación de actos de violencia callejera y la violencia de persecución e intimidación fruto de la inclusión de cargos públicos no nacionalistas, periodistas y jueces como objetivos prioritarios de los atentados. Frente a la secular invisibilidad, las víctimas comienzan a gozar de presencia pública como colectivo y exigen que los violentos no obtengan ventajas políticas. Lizarragarazi y la tregua (1998) cierran convulsamente el periodo (véase el subapartado «La dinámica de la socialización del sufrimiento y sus consecuencias»).
- 2000-2010: *Viejas y nuevas fracturas en la opinión pública. ¿Instituciones y espacio público sin el MLNV?* Esta última etapa se caracteriza por la ruptura del mito de la imposibilidad de una derrota policial de ETA y las sucesivas ilegalizaciones de Batasuna, que, con el surgimiento de Aralar, experimenta una escisión producto del cierre de filas ante la reanudación de atentados. La polémica en torno al Plan Ibarretxe, la propuesta de Anoeta y la llegada del PSOE a La Moncloa delimitan el escenario en el que ETA declara un «alto el fuego permanente» (2006), vigente un año. La década finaliza con el controvertido reforzamiento de la lucha policial y judicial y los movimientos de Batasuna para retornar a la legalidad (véase el subapartado «Viejas y nuevas fracturas en la opinión pública...»).

En cada una de las tres etapas se cita a las víctimas de la barbarie etarra, algunas con nombre y apellido, pero la mayoría permanecen en el anonimato. Por eso, se ha considerado imprescindible incorporar un último capítulo en el que se hace hincapié en su lucha cotidiana por el reconoci-

miento y se presenta el enfoque de la opinión pública en temas tan controvertidos como la contribución de las víctimas a la paz (véase el apartado «La dignificación social de las víctimas»).

• ¿Héroes o villanos? La indiferencia miope de la sociedad vasca

Un régimen franquista en plena involución sufre el golpe de gracia con el juicio de Burgos (1970) y el asesinato de Carrero Blanco (1973) a manos de ETA, dos acontecimientos que refuerzan la consideración social de la organización terrorista como vanguardia privilegiada de la mentalidad antirrepresiva no solo en el País Vasco sino en toda España e incluso en el ámbito internacional, donde es percibida como un grupo separatista.²

Tras ambos sucesos, el número de activistas experimenta un fuerte crecimiento, tendencia que se mantiene durante el periodo inmediatamente anterior a las primeras elecciones democráticas. ETA se erige, sobre todo para la juventud, en mito y símbolo de resistencia frente a una mitificada ocupación desde el esquema tercermundista de la espiral *acción-represión-acción*: de acuerdo con esta teoría, cuando un régimen dictatorial responde a cualquier tipo de acción revolucionaria o protesta popular, los guerrilleros deben realizar una acción más fuerte, que sirva para contrarrestar la opresión y beneficiarse así de la cada vez mayor estructura de plausibilidad en una población sensibilizada por los indiscriminados castigos de que es objeto:

Las detenciones, las torturas, los procesos militares sumarísimos, los estados de excepción especialmente presentes en Euskadi y en razón de la actividad de ETA, se unían a la total suspensión de las libertades públicas en que se asentaba el régimen. [...] tan solo durante 1975, año en que murió Franco, fueron detenidas en Euskadi 4.625 personas. A medida que el régimen se deslegitimaba, el empleo de la violencia accedía a cierto grado de comprensión social. Aquí se encuentra la clave de la relación entre ETA y la sociedad vasca. A través de círculos concéntricos —familia, amigos, conocidos, paisanos— se va constituyendo un área más amplia de simpatía de los héroes en cuanto mártires [...]. (Aulestia, 1993: 38 y 121)

Bajo claves preñadas de victimismo, el autodenominado Movimiento de Liberación Nacional Vasco (MLNV), el resultado político específico y más significativo de ETA, se erige en comunidad irredenta de ruptura desde la perspectiva de que «Franco ha muerto, pero el franquismo perdura», siendo el volumen de abstención en el referéndum constitucional sumado a los votos en contra su referencia constante para explicar tales afares de ruptura. Por otro lado, la lucha a favor de la amnistía en suelo vasco, frente a otros lugares de España, está concentrada alrededor de los presos y exiliados de la banda armada y provoca amplios y profundos sentimientos de adhesión. La decisión de Adolfo Suárez sobre la amnistía a finales de 1977 tiene un carácter unilateral, sin que los grupos violentos muestren previamente intención alguna de disolverse. De hecho, las dos ETAs continúan la lucha armada, y 1980 —cuando se celebran las primeras elecciones al Parlamento Vasco— inaugura los llamados *años de plomo*. Es el momento más cruento desde la muerte de Franco debido a las acciones de los polimilis, de los Comandos Autónomos —una escisión de ETA que en 1984 asesina a Enrique Casas, senador del PSE-PSOE—, de los grupos de ultraderecha y, sobre todo, de los milis. Poco después de la amnistía del 77, la persistencia y progresión casi geométrica de la violencia —que sigue una estadística brutal y sin parangón con los tiempos de la dictadura— vuelve a llenar las cárceles. Según el MLNV, la prueba irrefutable de que Euskadi es un país oprimido sin más camino para su liberación que la violencia radica en la existencia de cientos de vascos purgando largas penas en

cárceles españolas y francesas. En aquellos momentos (1979), seis de cada diez ciudadanos vascos defienden una amnistía con condiciones —siempre y cuando se renuncie a las armas o contribuya a la paz— y un 30% la considera un derecho: entre quienes se adscriben a la primera opción, destaca el peso de las identidades nacionales mestizas (tan vasco como español) y de los que se declaran más españoles que vascos, y entre los que defienden la amnistía en términos de derecho, los que se identifican solo como vascos. Únicamente no son partidarios de la amnistía bajo ningún concepto un 6%.

En 1978, la mitad de la ciudadanía vasca adjetiva a los activistas de ETA en términos de personas idealistas o patriotas —especialmente el sector juvenil, que no ha vivido la guerra civil ni la inmediata posguerra, pero donde la reconstrucción épica de la figura del gudari adquiere una importante credibilidad frente a la supuesta inacción del conjunto del nacionalismo—, uno de cada tres como manipulados por otros, algo así como si sus acciones no reflejaran actitudes personales directas o como si se rebajara su responsabilidad, compartiendo esta con el entorno, y no alcanza el 20% quienes los tienen por locos o criminales. En España aumenta significativamente la proporción de quienes consideran que los miembros de la organización terrorista están siendo objeto de algún tipo de manipulación (47%) y de aquellos que se decantan por el binomio locos/criminales (39%), en detrimento de su presunto idealismo o patriotismo:

Vemos, por tanto, que el conjunto de los españoles y de la población de Euskadi tenían en 1978 con respecto al terrorismo juicios claramente distintos. Diferencias muy acusadas que nos permiten ya intuir una distinta percepción del fenómeno, que si bien entra dentro de las conductas desviadas típicas de todo acto criminal, en un contexto político determinado adquiere una dimensión diferente [...] en un contexto de opiniones públicas condicionadas por la presión de un clima de opinión, de un contexto de coacción si no física, moral [...] Nos encontramos, por tanto, con una cierta estabilidad y consistencia en la manifestación de una opinión pública concreta que no deslegitimaba en términos sociales el terrorismo en el País Vasco. (Linz, 1986: 627-630)

En 1989, nada menos que una de cada tres personas en el País Vasco declina emitir su opinión sobre los miembros de ETA, silencio que puede esconder el miedo a decantarse por una u otra categoría de respuesta. No obstante, para la mitad de las que se pronuncian, ETA es una banda de locos o criminales —duplicando el porcentaje de 1978—, en detrimento de los que ofrecen una tipología con connotaciones positivas (patriotas o idealistas), que reduce su peso específico de uno de cada dos a uno de cada tres, pero aun así su cuantía sigue ligeramente por encima de la que presentaba España once años atrás. Se reduce, asimismo, la tasa de quienes consideran que los activistas están siendo objeto de manipulación, y su escasa presencia en 1989 induce a pensar que un porcentaje creciente de población que se posiciona huye de calificaciones ambiguas (véase la tabla 1). El

TABLA 1

**EVOLUCIÓN DE LA OPINIÓN DE LA CIUDADANÍA VASCA
RESPECTO DE LOS MIEMBROS DE ETA, 1978-1989 (%)**

Opinión de los miembros de ETA	1978	1989
Patriotas/idealistas	48	23
Manipulados	33	11
Locos/criminales	18	32

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Linz (1986: 628) y Llera (1992: 90).

recuerdo de voto discrimina los resultados. El *continuum* patriotismo-idealismo es defendido por el 70% de los votantes de Herri Batasuna, pero el porcentaje se reduce nada menos que al entorno del 30% en Euskadiko Ezkerra (EE) y Eusko Alkartasuna (EA) y al 16% en el PNV. A su vez, la suma de locos y criminales es la opción elegida por algo más del 60% de los votantes del PSOE y del Centro Democrático y Social (CDS).

Aunque las acciones violentas son protagonizadas por las distintas ramas de ETA, cuando a finales de los años setenta y principios de los ochenta se le pregunta a la opinión pública vasca sobre los responsables de la violencia, se alude en primer lugar a la extrema derecha, el Gobierno central y la dictadura pasada triunfante tras la guerra civil. En concreto, casi la mitad de la sociedad (48%) está de acuerdo en que la violencia es fruto de un centralismo excesivo y en que todo es terrorismo, tanto el de izquierdas como el de derechas. Con porcentajes de consenso ligeramente inferiores destaca, asimismo, la mentalidad antirrepresiva reflejada en las afirmaciones de que «Más importante que los atentados es la violencia ejercida desde el Estado» y de que un proceso de pacificación requiere la salida de la Policía y de la Guardia Civil de las calles de Euskadi. El disenso es significativo en el capítulo que imputa a todos los nacionalistas la responsabilidad de la violencia, especialmente entre los propios nacionalistas, y, en menor medida, en aquel que vincula de forma inexorable la desaparición de la violencia con el logro de la independencia. Los índices de acuerdo por simpatía política revelan que Herri Batasuna, seguida en la mayoría de los casos de Euskadiko Ezkerra, sobresale en las afirmaciones relacionadas con el exceso de centralismo, la tesis de la violencia de respuesta frente a la violencia estatal y el imperativo de que la Policía Nacional y la Guardia Civil salgan del País Vasco —en este caso, el índice de EE es incluso 9 puntos superior al de HB—; recuérdese el famoso eslogan «Alde hemendik» (Que se vayan), compatible para muchos con el fortalecimiento de un ejército popular vasco liderado por ETA. La única variable en la que Herri Batasuna destaca en solitario es aquella que identifica paz e independencia. Mientras, la UCD (Unión de Centro Democrático), el PSOE y el PNV encabezan, por este orden, la convicción de que, al margen de la ubicación ideológica del grupo armado, todo es terrorismo (véase la tabla 2).

Los esfuerzos centralizadores y uniformizadores de la Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico (LOAPA) tras el golpe de Estado del 23-F, la aplicación del Plan ZEN (Zona Especial Norte) y la operatividad de los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL) alimentan la mentalidad social antirrepresiva. Los GAL reabren siniestramente el capítulo de la denominada *guerra sucia* contra ETA, inaugurada en los años de la transición con organizaciones como la Triple A y el Batallón Vasco Español, y nutren el victimismo del entorno radical con todo su potencial autolegitimador mediante la tesis de la violencia de respuesta. Precisamente, la debilidad ético-política de la democracia y de sus formas de combatir el terrorismo amortigua la incipiente reacción de la sociedad vasca contra la violencia expresada en manifestaciones callejeras que resultan más antiguas de lo que habitualmente se piensa. En enero de 1981, con motivo del asesinato por parte de ETA del ingeniero de Lemóniz José María Ryan —cometido con el objeto de paralizar las obras de la central nuclear—, la ciudadanía vasca vive una de sus primeras manifestaciones multitudinarias de repulsa.³ Una semana después, Joseba Arregi, militante de ETA, es torturado y asesinado en dependencias policiales de Madrid; huelgas generales y otra gran manifestación convocada por HB es la respuesta. Dos años más tarde, en octubre de 1983, el País Vasco protagoniza otra gran concentración para repudiar la muerte del capitán de farmacia Martín Barrios a manos de ETA. Y la movilización se repite tras el crimen del senador socialista Enrique Casas en febrero de 1984, el cual supone un salto cualitativo de objetivos porque la banda atenta contra un representante de un partido involucrado en la lucha antifranquista: aquel acto «colocó a los socialistas, radicalmente, sin paliativos, en el bando de enfrente [...] Cuando se instaló la capilla ardiente en la catacumba que era la sede del PSOE y de la UGT, muchos militantes tuvieron la sensación de que volvían a la antesala de la Guerra Civil» (Calleja, 1997: 91-93 y 94).

TABLA 2

**ÍNDICE DE ACUERDO (PORCENTAJE DE ACUERDO – PORCENTAJE DE DESACUERDO)
DE LA CIUDADANÍA VASCA CON DETERMINADAS AFIRMACIONES SOBRE LAS CAUSAS
DEL TERRORISMO, POR ORIENTACIÓN DE VOTO, 1981 (%)**

Afirmación	HB	EE	PNV	UCD	PCE	PSOE	País Vasco
A	86	77	56	1	83	36	48
B	-33	5	66	72	21	67	31
C	56	65	27	-40	42	-11	20
D	46	8	-18	-57	-42	-36	-8
E	82	64	27	-59	54	-19	29
F	-72	-60	-70	-23	-41	-42	-46

A: La violencia en el País Vasco es fruto de tantos años de centralismo.

B: Entre los atentados de izquierdas o de derechas no hay diferencias. Lo importante es que todo es terrorismo.

C: Si la Policía y la Guardia Civil no desaparecen de las calles o no se retiran del País Vasco, no habrá posibilidades de pacificación.

D: La violencia no desaparecerá del País Vasco mientras no se consiga la independencia.

E: Más importante y más grave que los atentados es la violencia ejercida por el Estado.

F: A la hora de la verdad, los verdaderos culpables de tanta violencia son los nacionalistas (todos).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Llera (1992: 98).

En esta época es el entorno radical el que domina el espacio público vasco, condiciona la vida cotidiana del conjunto de la ciudadanía y alimenta intra- e intergeneracionalmente la ideología de la violencia. Su capacidad de control se pone de manifiesto con singular intensidad en núcleos pequeños y rurales, donde sus redes monopolizan los espacios vitales públicos y privados (Santos, 2009: 25-26). Proliferan pancartas de apoyo y fotos de presos de ETA, continuas llamadas a la movilización y a la puesta en práctica de las *jornadas de lucha* de su vanguardia juvenil, manifestaciones continuas y multitudinarias y funerales y actos de homenaje en los que abundan consignas a favor de ETA («Gora ETA Militarra», «ETA, herria zurekin»), a la que se sacraliza en su doble condición de héroe-mártir, etc. Poco a poco, su plataforma electoral busca penetrar en amplios sectores sociales más allá de la lucha antirrepresiva y en favor de la euskaldunización; de ahí su activismo político para instrumentalizar y capitalizar los réditos de distintos movimientos sociales (por ejemplo, el ecologista, el feminista e incluso el antimilitarista). No obstante, conviene diferenciar entre lo que se pretendía y los logros reales a medio plazo en términos de cooptación, que fueron muy escasos. Los funerales de cualquier militante de ETA ocupan casi obscenamente la *res publica*, siguiendo siempre la misma parafernalia litúrgica, que incluye la convocatoria de huelgas generales, la colocación del féretro en la plaza o en el ayuntamiento —centros neurálgicos del municipio—, ya que se persigue recalcar la identificación del muerto con su pueblo, y la realización de plenos en los consistorios donde se presentan mociones de condena, se defienden propuestas para declarar hijos adoptivos del pueblo a los miembros de ETA muertos e incluso se plantea que la corporación corra con los gastos derivados del traslado del féretro y posterior entierro. Mientras, las víctimas son deshumanizadas o cosificadas utilizando al servicio de ese proceso

previo al asesinato epítetos inexorablemente unidos al «algo habrá hecho»:⁴ *español, cipayo, traidor o chivato, txakurra, traficante de drogas, confidente policial*. Expresiones tales como «Herriak ez du barkatuko» (El pueblo no perdonará); «Herriak ez du ahaztuko» (El pueblo no olvidará); «Herriak ez du etsiko» (El pueblo no se rendirá); «Askatasuna ala hil» (Libertad o muerte); «Iraultza ala hil» (Revolución o muerte) resultan paradigmáticas de una actitud beligerante que opera en un marco dicotómico de exclusión absoluta (Sáez de la Fuente, 2002: 175).

Las continuas oleadas de atentados fortalecen social y políticamente un discurso que operativiza las siguientes equivalencias biunívocas:

ETA es imbatible

La vía policial no es la solución ←————→ Hay que negociar con ETA

Si [...] la estrategia denominada de la 'negociación' ha constituido el elemento de motivación y cohesión del amplio mundo de ETA y HB [...] hemos de reconocer que dicho fenómeno no se ha producido en el vacío, sino coincidiendo con una opinión pública que en amplísimas mayorías y de un sondeo a otro ha dado muestras de estar dispuesta a terminar con la violencia al precio de una negociación [...]. (Aulestia, 1993: 133-134)

Y que fomenta la naturalización de un lenguaje que, directa o indirectamente, justifica el uso de la violencia (véase el cuadro 1).

La política de reinserción individual, inaugurada con motivo de la autodisolución de ETA político militar (septiembre de 1982) e impulsada por dirigentes de Euskadiko Ezkerra como Juan Mari Bandrés en connivencia con el Ministerio del Interior, genera en el MLNV la preocupación por su debilitamiento ideológico, ético y social al compás de una opinión pública tendencialmente favorable a la medida, sobre todo los electores de EE (73%) y del nacionalismo moderado (64%). Caso paradigmático y extremo de lo que ocurre con los arrepentidos es el destino sacrificial de María Dolores González Katarain (*Yoyes*), asesinada en octubre de 1986 en presencia de su hijo de corta edad en Ordizia, su pueblo natal. El atentado se produce tras sufrir un duro proceso de acoso ejemplificado en pintadas donde se podía leer «Yoyes, chivata». Y después de su muerte, ETA hace público un comunicado en el que la acusa de traicionarse a sí misma y al pueblo vasco. El asesinato conmociona a la opinión pública, estimula la movilización popular contra la violencia y hace que sus amigos, algunos excompañeros de organización, alcen la voz contra el suceso y la lectura que ETA realiza del mismo. La Asociación Pro Derechos Humanos del País Vasco organiza a principios de 1987 una campaña de concienciación bajo el eslogan *Contra el silencio* en la que se utiliza el recuerdo de aquel asesinato mediante la distribución y pega de carteles en los que aparece una gran pistola y dos imágenes humanas, una mujer tendida en el suelo y un niño a su lado.⁵

La valoración que en la década de los ochenta hacen los vascos del uso de la violencia puede extraerse de una muestra formada por tres tipos de atentados de ETA, el de Ryan (1981), los de miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (1981) y el de la propia Yoyes (1987), y por la muerte en dependencias policiales del presunto miembro de la organización armada Joseba Arregi (1981). Destaca el rechazo absoluto del 85% de la población al asesinato del activista de ETA, cuando en el resto de los casos la condena fluctúa entre el 60 y el 70% (véase la tabla 3). Ello permite concluir que para buena parte de la sociedad vasca todos los asesinatos son rechazables, pero, según un determinado sector, hay muertos de primera y muertos de segunda categoría (hasta una cuarta parte encuentra algún tipo de justificación al asesinato de Ryan o de miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad). En el caso de Yoyes, adquiere una especial relevancia la opción abstencionista, pero quizás lo más significativo sea la profunda fractura entre HB y EE: si en Herri

CUADRO 1

**EUFEMISMOS COTIDIANOS DEL LENGUAJE
QUE ALIMENTAN IDEOLÓGICAMENTE LA VIOLENCIA**

Eufemismos	Realidad
• Lucha armada.	• Terrorismo o asesinato.
• Organización.	• Organización terrorista.
• Reivindicar atentados.	• Responsabilizarse de los daños causados.
• Instrumentos o acciones armadas.	• Secuestros, asesinatos.
• Expresiones del conflicto, de un contencioso histórico-político pendiente de solución (ética de la equidistancia).	• Atentados terroristas.
• Enfrentamiento armado y violencia de respuesta frente a la violencia estructural del Estado.	• Uso ilegítimo de la violencia contra quien tiene democráticamente su monopolio como última <i>ratio</i> .
• Españoles.	• Enemigos (todas las personas que no comparten sus postulados).
• Impuesto revolucionario.	• Extorsión económica.
• Jornadas de lucha.	• Jornadas de intimidación social.

Fuente: Elaboración propia.

Batasuna predominan los argumentos justificadores (40%) y una cierta confusión (40%) junto con un rechazo residual (14%), en Euskadiko Ezkerra es la reprobación lo que sobresale (77%).

La transición democrática, mediante sus correspondientes procesos constituyentes y estatutarios, está profundamente condicionada por la huella de ETA y de su entorno. Las disputas que se desarrollan en España entre una clase política y militar heredera del franquismo que añora tiempos pasados y otra forjada en la militancia antifranquista adquieren una dimensión particular debido a la existencia de las distintas ramas de la organización armada. La amnistía, el golpe de Estado, la LOAPA, los procesos de reinserción, los GAL, etc., solo pueden explicarse en un escenario de semejantes características. Mientras, la opinión pública vasca, si bien en teoría reprobaba mayoritariamente los asesinatos, en la praxis conserva actitudes de ambigüedad o comprensión tácita fruto de cierta mentalidad antirrepresiva, y asiste como espectadora silenciosa a la consolidación de un microcosmos social rupturista que legitima el uso de la violencia para la consecución de objetivos políticos y que, mediante la movilización permanente y la ocupación de la calle, controla los discursos y la dinámica social cotidiana; ello, tal y como se verá más adelante, tendrá una influencia crucial en el modo en que la sociedad trata a las víctimas.

TABLA 3

OPINIÓN DE LA CIUDADANÍA VASCA SOBRE ALGUNOS ATENTADOS (%)

Opinión	Ryan (1981)*	Fuerzas Armadas y de Seguridad (1981)*	Arregui (1981)**	Yoyes (1987)*
Rechazo absoluto	68	65	85	60
Disculpa	16	17	3	10
Ambigüedad	5	4	3	7
Justificación	2	3	1	1
No sabe/no contesta	9	11	8	22

* Muerto/a a manos de ETA.

** Muerto en dependencias policiales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Llera (1992: 95).

• Reacciones ante la persistencia de la violencia: ambivalencias y desajustes

En un contexto en el que se multiplican exponencialmente los atentados, los secuestros, las extorsiones y la intimidación y cuando el pacifismo es aún una realidad precaria en las ciudades y pueblos del País Vasco, la banda terrorista provoca dos masacres colectivas, la de Hipercor y la de la Casa Cuartel de Zaragoza (1987), que convulsionan a buena parte de la ciudadanía vasca y española y que obligan a la clase política a firmar los Pactos de Madrid, de Ajuria Enea y de Pamplona como referentes ineludibles en la defensa de la democracia y en la lucha contra ETA. Los círculos más próximos a la organización terrorista conservan posturas estáticas, pero una buena parte de quienes directa o indirectamente la justificaban o tenían dudas modulan sus posturas; incluso, algunos sectores *abertzales* de sensibilidad ecologista se desmarcan, aunque sea instrumentalmente, de la estrategia violenta y buscan ejercer el liderazgo en el ámbito del diálogo y de la mediación (Colectivo Lurralde). En 1989 se produce el primer alto el fuego y se formalizan las conversaciones de Argel entre el Gobierno y ETA. Estas inauguran una serie de treguas, las cuales dos décadas después pasan a la historia como procesos baldíos que han suscitado ciertas dosis de esperanza en la sociedad vasca, pero a los que la banda ha acudido siempre con la estrategia del juego de suma cero⁶ apelando a la existencia de un conflicto histórico-político cuya resolución ha de articularse en torno a los principios de autodeterminación, territorialidad y amnistía. Acosada policialmente y ante una creciente pérdida de legitimidad social, ETA fomenta la estrategia de la socialización del sufrimiento, que alcanza su cénit con el secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco, concejal del Partido Popular en el municipio de Ermua.

La transversalidad ideológica e identitaria, como eje de una sociedad plural, se plasma en el País Vasco en la cohabitación del PNV y el PSE durante la segunda mitad de la década de los ochenta y la primera de los noventa, pero, a finales de siglo, quizás en cierto modo como reacción al *espíritu de Ermua*, Lizarra —previo acuerdo entre ETA, el PNV y EA— marca formalmente el tránsito hacia la consolidación de un frente nacionalista que precede a la tregua de 1998; la rea-

nudación de las actividades violentas con atentados de fuerte impacto y el cierre de posiciones en torno a los sectores más ortodoxos desencadenan con el surgimiento de Aralar la primera escisión dentro del MLNV. Los inicios del tercer milenio ofrecen un escenario política y judicialmente muy activo en la lucha contra ETA y el MLNV mediante la tríada Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo, Ley de Partidos y Reforma del Código Penal a partir de la denominada Doctrina Parot, que estimula el cumplimiento íntegro de las penas en delitos de terrorismo. La organización violenta se siente acorralada y su entorno político-civil, tras sucesivas ilegalizaciones, deja de acaparar el espacio público al desaparecer poco a poco de las instituciones.

Institucionalización de las protestas frente a la praxis terrorista

Las actitudes de silencio e indiferencia comienzan a erosionarse con la aparición de determinados grupos. A mediados de los ochenta, Cristina Cuesta, hija de Enrique Cuesta —delegado de Telefónica en San Sebastián asesinado en 1982 por los Comandos Autónomos Anticapitalistas—, funda Denon Artean (Paz entre todos), y el colectivo Itaka, perteneciente al colegio de los Escolapios de Bilbao (1985), pone en marcha sus «gestos por la paz» sin que estos se formalicen institucionalmente hasta finales de la década. A la *rutinización de la violencia* Gesto por la Paz contrapropone la *rutinización de la respuesta*, es la «voz del silencio» (Funes, 1998: 38-41). Porque tras cada atentado se hace visible en la calle, en barrios y plazas, la presencia de pequeños grupos de personas —donde destaca el peso de los creyentes y de sectores próximos al catolicismo y a la izquierda sociológica— que, en silencio y en un clima tenso, piden durante quince minutos el cese definitivo de la violencia; en esa coyuntura, uno de cada dos vascos defiende la movilización ciudadana contra el terrorismo:

[...] un grupo de jóvenes vinculadas y vinculados a la universidad, a los movimientos vecinales... [...] No podíamos vivir en la incoherencia que suponía denunciar la carrera armamentística y apostar por la no violencia en el mundo mientras guardábamos silencio en relación con la violación de los derechos humanos en Euskadi. Así surgió Gesto por la Paz [...] No contábamos con el apoyo ni de partidos políticos ni de agentes sociales. Salir a la calle a decir no a la violencia podía ser interpretado como un acto de connivencia con el Estado o la represión policial [...]. (Javier Madrazo, en Iglesias, 2009: 1315)

Los miembros de la plataforma reconocen en esos momentos las dificultades para ser fieles a su espíritu de condenar cualquier tipo de violencia, venga de donde venga, tanto por los costes personales que ello tiene como por el profundo rechazo que suscita en el MLNV, lo que consideran una especie de intromisión en el dolor ajeno (por ejemplo, las concentraciones con motivo del asesinato del diputado electo Josu Muguruza a manos de sectores de ultraderecha en Madrid en noviembre de 1989). A medida que tales rituales cívicos se consolidan, Gesto por la Paz se afana por combinar su naturaleza expresiva de denuncia con el desarrollo de una cultura de la paz para la socialización de niños y niñas y de jóvenes de acuerdo con principios ético-políticos de convivencia —el llamado *gesto oculto*— que toman como base los derechos humanos, la desvinculación entre violencia y política, el pluralismo de la sociedad, la legitimidad del sistema autonómico y de su pleno desarrollo, la posibilidad de cambios siempre y cuando sean mayoritaria y democráticamente refrendados, y la no equiparación entre derechos individuales y colectivos.

La masacre de Hipercor (Barcelona, 19 de junio de 1987) —dentro de la supuesta campaña contra intereses franceses iniciada como reacción a la decisión del Estado galo de romper con su condición de santuario para los activistas de ETA— define el momento culminante de la presión terrorista en la década de los ochenta: la explosión de un coche bomba ocasiona la muerte de 21 personas, todas civiles, y deja heridas a casi medio centenar. Algunos analistas afirman que con este atentado, el más sangriento registrado en España hasta el del 11-M, ETA ha cambiado su

estrategia, pasando a combinar atentados selectivos con objetivos indiscriminados. Igual conmoción desencadena el 11 de diciembre del mismo año la explosión de otro coche bomba junto a la Comandancia de la Guardia Civil de Zaragoza, que provoca la muerte de 11 personas; tras el crimen, la opinión pública se tiene que enfrentar con las fotos de las niñas asesinadas. Hipercor convulsiona al MLNV y provoca una inflexión en la curva de resultados de su plataforma electoral: si los votos que HB recibe en las autonómicas crecen de forma sostenida entre 1980 y 1986, en 1990 se produce un cambio de tendencia que se agudizará en convocatorias posteriores, una debacle de la que solo se recuperará con la irrupción de Euskal Herritarrok (EH) durante la tregua de 1998; por otro lado, HB pierde la implantación de la que disfrutaba en Cataluña y que se reflejaba en la obtención de votos en los comicios europeos.

En el terreno institucional, a raíz de la masacre de Barcelona se firma el Pacto de Madrid, que excluye los asuntos relativos al terrorismo de la contienda electoral y partidista y de la discusión parlamentaria y reemplaza tales ámbitos de discusión por foros de información y debate entre los firmantes y el Gobierno. Y a principios de 1988 los partidos vascos —con una demostración de transversalidad sin precedentes— rubrican el Pacto de Ajuria Enea, que realiza una condena moral y política de la violencia e insiste en la ilegitimidad de los violentos para ser interlocutores en cualquier proceso de diálogo sobre problemas políticos y en la defensa de la legitimidad de todas las ideas políticas expresadas democráticamente en el marco parlamentario (Sáez de la Fuente, 2004: 154).

Mientras la ciudadanía tiende, poco a poco, a matizar su posición frente a la organización terrorista, desde 1987 se producen contactos entre el Gobierno socialista y ETA, unos contactos salpicados de atentados y del secuestro del empresario Emiliano Revilla, el más largo cometido hasta entonces por ETA. Paralelamente, desde principios de esa década y poco a poco, la administración socialista institucionaliza la dispersión de los reclusos como uno de los pilares fundamentales de su política penitenciaria para favorecer el desmarque del terrorismo —al convertir la condición de preso de la organización terrorista en un agravante y no en un privilegio—, lo que, además, provoca dificultades de visibilidad para un colectivo significativo en el MLNV, especialmente en el plano simbólico. El 8 de enero de 1989, ETA anuncia, por primera vez en su historia, una tregua de 15 días. En los momentos previos a las denominadas conversaciones de Argel, la negociación bilateral Gobierno-ETA suscita opiniones encontradas (véase la tabla 4): si algo más de la mitad de la ciudadanía vasca defiende la negociación en caso de que medie una tregua, un 40% de la española exige como condición sine qua non el abandono de las armas y casi el 30% cree que el Ejecutivo español no debe negociar (tasa esta última que en el País Vasco se sitúa en un residual 6%).

TABLA 4

**OPINIÓN DE LA CIUDADANÍA VASCA Y DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA
SOBRE LA NEGOCIACIÓN GOBIERNO-ETA, 1988 (%)**

Opinión	País Vasco	España
El Gobierno no debería negociar	6	28
Solo si ETA deja las armas	29	39
Se debe negociar aceptando una tregua	52	21
No sabe/no contesta	13	12

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Llera (1992: 105).

TABLA 5

EVOLUCIÓN DE LA OPINIÓN DE LA CIUDADANÍA VASCA SOBRE ALGUNAS SOLUCIONES NEGOCIADAS AL FINAL DE LA VIOLENCIA, 1981-1988 (%)

Solución negociada	1981	1987	1988
Autodeterminación	70	63	44
Retirada de Fuerzas de Seguridad	69	59	45
Integración de Navarra	73	57	44
Amnistía	54	49	25

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Euskobarómetro (series temporales).

En el transcurso de las conversaciones, la organización armada presenta la Alternativa KAS como principio irrenunciable, no sujeto a negociación. De entre sus enunciados, aproximadamente cuatro de cada diez ciudadanos vascos opinan a finales de los ochenta que una solución negociada al problema de la violencia implicaría el reconocimiento del derecho a la autodeterminación, la retirada de las Fuerzas de Seguridad del Estado y la integración de Navarra, pero solo uno de cada cuatro está convencido de que conllevaría la amnistía de los presos etarras. Todas las opciones pierden mucho peso a lo largo de la década, en especial la amnistía —cuyo declive se concentra en tan solo un año, 1987-1988—⁷ y la reclamación de la territorialidad en torno a Navarra (véase la tabla 5).

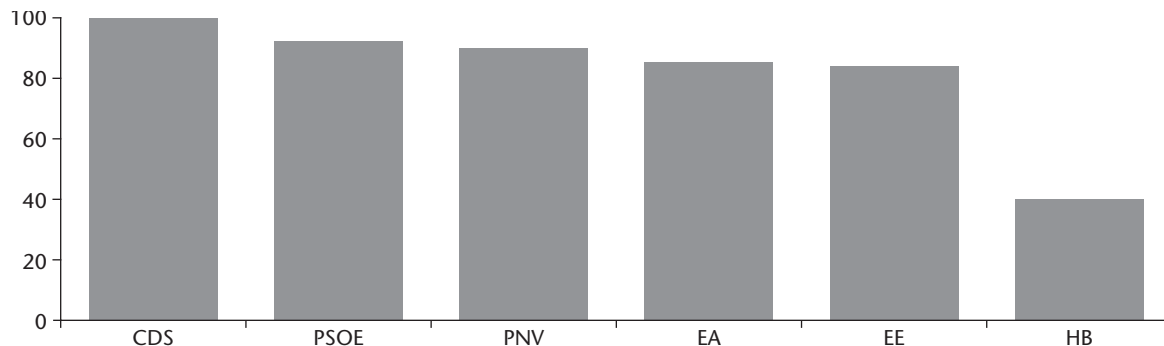
A raíz del conflicto en torno a la construcción de la autovía de Leizarán, surge Elkarri (1992) del mismo seno del MLNV, que se presenta ante la opinión pública como un movimiento social por el diálogo y el acuerdo. Sus aportaciones se centran en la concepción de los derechos humanos individuales y colectivos como indivisibles e interdependientes, en el supuesto protagonismo que otorga a la sociedad civil, en la importancia de la mediación de entidades y personalidades internacionales de prestigio y en la búsqueda de acuerdos de mínimos entre los partidos —incluido HB—. Su trabajo se realiza desde la perspectiva de que en Euskadi existe un conflicto político y de que hay que facilitar el diálogo entre las dos partes que se expresan violentamente tomando para ello como referencia otros casos —léase Irlanda o Palestina— que en esos momentos condicionan decisivamente la geopolítica internacional, una metodología que cristaliza en sus Conferencias de Paz y que alimenta con motivos fundados la acusación de equidistancia por parte de diversos sectores sociales y políticos no nacionalistas y las asociaciones de víctimas. No obstante, si bien ser miembro de «[...] Elkarri no siempre supone salir de HB de inmediato [...] Estar en Elkarri exige una distancia de la coalición radical, ya que supone dejar de apoyar la lucha armada y trabajar a favor de su desaparición» (Calleja, 1997: 140).

La proliferación de atentados indiscriminados, la consolidación de las instituciones democráticas y la incipiente aparición de sectores antiviolencia coadyuvan a que a finales de los años ochenta, ocho de cada diez vascos consideren que la violencia no es necesaria para conseguir objetivos políticos, una afirmación de la que solo se desmarca significativamente el electorado de Herri Batasuna, si bien se advierten distintas intensidades: CDS (100%), seguido de PSOE, PNV, EA y EE, que no bajan del 80% (véase la figura 1).

En la primera Encuesta Europea de Valores aplicada a nuestro entorno (1990) se incluye una variable sobre la justificación del asesinato político. En una escala de 1 a 10 (en un *continuum* de mínima justificación a máxima justificación), Euskalherria obtiene un 1,81, porcentaje solo ligera-

FIGURA 1

ÍNDICE DE ACUERDO (MUY/BASTANTE DE ACUERDO) DE LA CIUDADANÍA VASCA CON LA AFIRMACIÓN «LA VIOLENCIA NO ES NECESARIA PARA CONSEGUIR OBJETIVOS POLÍTICOS», POR RECUERDO DE VOTO, 1989 (%)

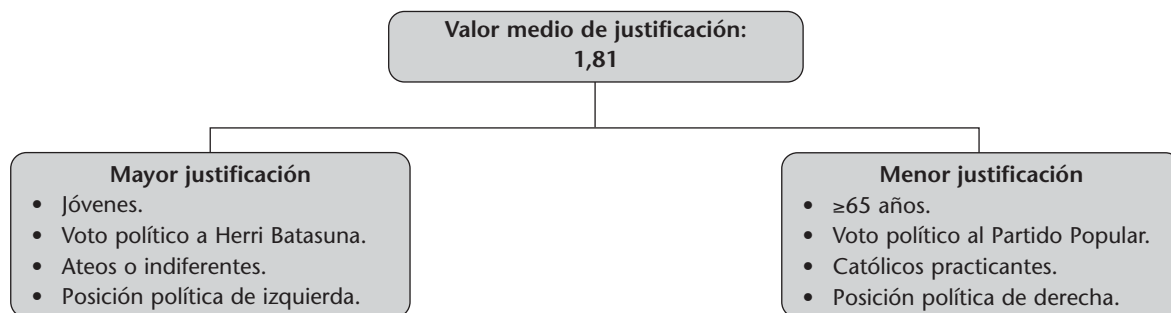


Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Llera (1992: 89).

mente superior al de Europa (1,65) y al de España (1,53). En los tres casos el rechazo es contundente. Si los datos se desagregan en función del voto político, se advierte cómo Herri Batasuna se aleja del resto de las formaciones políticas vascas e incluso del sector nacionalista con un índice que supera el 4. Haciendo abstracción de HB, la media vasca se sitúa en 1,6, valor muy parejo a los promedios español y europeo. Resulta de especial interés presentar los perfiles sociodemográficos de quienes en esos momentos más justifican y menos justifican el asesinato por motivos políticos (véase la figura 2).

FIGURA 2

PERFILES SOCIODEMOGRÁFICOS DE LA CIUDADANÍA VASCA QUE MÁS JUSTIFICA Y MENOS JUSTIFICA EL ASESINATO POLÍTICO, 1990 (ESCALA DE 1 A 10; 1: MÍNIMA JUSTIFICACIÓN; 10: MÁXIMA JUSTIFICACIÓN)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Elzo (1992: 285).

Concretando un poco más, entre 1981 y 1989 se observa un cambio revelador respecto a la actitud de la ciudadanía vasca ante ETA: a) el rechazo frontal a la organización se duplica, alcanzando el 45%, y el apoyo total disminuye; b) las categorías «fines sí/medios no» y «antes sí/ahora no» aumentan su presencia; y c) la abstención o no posicionamiento —que puede estar asociada al miedo a pronunciarse— disminuye nada menos que a un tercio, pasando de uno de cada dos a uno de cada seis. En el sector no nacionalista se incrementa muy significativamente el rechazo total en detrimento del resto de las categorías de respuesta, que presentan índices muy bajos; los nacionalistas comparten con los no nacionalistas una exigua tasa de apoyo total (aproximadamente un 3%), pero se diferencian en un mayor peso de la lógica de las legitimaciones indirectas (véase la tabla 6). La cuestión «fines sí/medios no» remite a la denominada teoría del contexto: aunque los métodos resulten condenables, los objetivos que subyacen bajo las acciones armadas son positivos y deseables; o, dicho de otro modo, la violencia es consecuencia de un problema político que hay que resolver. A su vez, el binomio entre el pasado y el presente se fundamenta en la peligrosa diferenciación entre una ETA buena —la de la dictadura o la de los primeros años de la transición— y una ETA mala —la actual—:

Muchos antiguos miembros de ETA que se han separado de la banda [...] critican la continuidad de las armas, pero —salvo excepciones— no suelen echar la vista atrás y hacer un análisis crítico de su propia trayectoria. La ETA de la que ellos formaron parte tenía sentido, la que vino después no. [...] Esa falta de autocrítica, de revisión histórica de la historia personal y de la historia de ETA, se echa en falta [...] Y ese debiera ser un factor importante en el que se deberían involucrar los críticos con la continuidad del terrorismo para ayudar a la deslegitimación de las armas [...]. (Domínguez, 2010b)⁸

TABLA 6

EVOLUCIÓN DE LA ACTITUD DE LA CIUDADANÍA VASCA ANTE ETA, 1981-1989 (%)

Actitud	1981	1983	1989		
			Nacionalistas	No nacionalistas	Total
Apoyo total	8	6	3	4	3
Justificación crítica	4	4	8	2	5
Fines sí/medios no	3	2	13	4	9
Antes sí/ahora no	12	6	20	11	15
Indiferentes	1	1	2	4	3
Da miedo	1	2	3	4	4
Rechazo total	23	41	36	56	45
No sabe/no contesta	48	28	15	15	16

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Euskobarómetro (series temporales).

La dinámica de la socialización del sufrimiento y sus consecuencias

La década de los noventa se inaugura con el asesinato del niño Fabio Moreno, que, dado su potencial deslegitimador, provoca fracturas en el interior de la organización,⁹ y, en especial, con el descabezamiento de la cúpula terrorista en Bidart, que impide a la organización tener el eco deseado

en un año especialmente clave para España, el de las Olimpiadas en Barcelona y de la Expo de Sevilla; las estadísticas demuestran que en 1992 los atentados y víctimas mortales descienden a los niveles más bajos desde 1979. Y se encuentra atravesada por la proliferación de actos de violencia callejera o *kale borroka* y la violencia de persecución e intimidación fruto de la inclusión de cargos públicos no nacionalistas, periodistas y jueces como objetivos prioritarios de los atentados, marcando el asesinato de Gregorio Ordóñez —líder del Partido Popular en Guipúzcoa, parlamentario vasco y teniente alcalde del Ayuntamiento de San Sebastián— en 1995 el punto de inflexión.

Con un referente armado frágil, acéfalo y objeto de duras críticas por parte de algunos activistas históricos después de las operaciones policiales, y con HB crecientemente aislada en los ámbitos político, social y electoral, los sectores más ortodoxos del movimiento toman su control sorteando con muchas dificultades el cerco judicial al que se ve sometido desde la Fiscalía General del Estado. Los nuevos dirigentes están convencidos de que, al encontrarse el conjunto de la población más o menos satisfecha con el autogobierno, a ETA le corresponde enseñar al pueblo quiénes son sus enemigos, quiénes permiten, más allá de los aparatos del Estado, mantener la hegemonía de España en el País Vasco.

Por otro lado, el largo secuestro del ingeniero de Ikusi Julio Iglesias Zamora (1993) provoca el surgimiento del símbolo del lazo azul¹⁰ y la amplificación de las movilizaciones semanales contra el cautiverio en las que la plantilla de la empresa se implica decisivamente, contando con el apoyo de todos los partidos democráticos. A modo de réplica, el MLNV saca un lazo verde que no adquiere estructura de plausibilidad ni siquiera en su entorno. Con el secuestro de Aldaya y la dinámica de manifestaciones pacifistas y contramanifestaciones radicales, el lazo azul se convierte en una especie de símbolo de heroicidad, y la acción por la paz en una acción colectiva de alto riesgo de una población que pasa de *público espectador* a *público atento* y de este a *público activo* (Funes, 1998: 168). Pero son las ponencias *Oldartzen* (HB, 1994) y *Karramarro I y II* (ETA, 1995-1996) las que legitiman doctrinalmente la socialización del sufrimiento, haciendo creer a sectores significativos de su área de influencia, en especial a su vanguardia juvenil, que nadie va a poder quedar al margen del conflicto que atraviesa Euskal Herria. La *kale borroka* representa una forma extrema y radical de recuperar lo que el MLNV considera espacios vitales y de supervivencia que han dejado de constituir su patrimonio por la competencia simbólica y práctica de los grupos pacifistas:

Los sectores afines a la organización terrorista comprueban cómo el movimiento pacifista es capaz de mantener una movilización continuada ocupando la calle para expresar su rechazo a la acción de ETA. Quienes, despreciando la legitimidad democrática de las urnas, basaban toda su legitimidad en la fuerza y en la ocupación de la calle, se ven expulsados también de este ámbito [...] estos sectores generalizaron las acciones de intimidación tratando de impedir por la fuerza cualquier movilización [...] en ocasiones incluso con agresiones personales. (Domínguez, 2000: 405)

Da lo mismo quemar *ertzainas*, autobuses, librerías (recuérdese el dramático caso de la librería Lagun), Casas del Pueblo o Batzokis que intimidar a periodistas. Además de sus efectos directos sobre personas y bienes, la *kale borroka* consolida un grupo juvenil socializado en valores y en un estilo de vida para el que la violencia resulta útil con el fin de conseguir determinados objetivos políticos, lo que lo distancia del conjunto de su generación. Diversas informaciones policiales y periodísticas revelan que esos sectores violentos sirven de cantera a ETA. En una coyuntura marcada por las movilizaciones pacifistas contra los secuestros de ETA, las contramanifestaciones de HB bajo el lema «Euskal Herria Askatu» (Libertad para Euskal Herria) en el mismo lugar y a la misma hora pretenden subrayar la analogía entre el cautiverio de los secuestrados por la organización terrorista y sus presos, convirtiendo a estos en centro del debate político, en medio de las crecientes discrepancias entre nacionalistas y no nacionalistas sobre la dispersión. La omnipresen-

cia de esta reivindicación se hace especialmente trágica cuando ETA toma como bandera militar el «Presoak Euskal Herrira» (Los presos a Euskal Herria) con los prolongados secuestros de José Antonio Ortega Lara y Cosme Delclaux (1996-1997) y el asesinato de Miguel Ángel Blanco. En este último caso, la sociedad, con la dramática crónica de una muerte anunciada:

Se sintió retrotraída a la época de la Dictadura más torva, cuando se condenaba a muerte a militantes vascos en el Proceso de Burgos [...] y Franco se mostraba sordo a las protestas de todo el mundo [...] La sociedad vasca respondió a este secuestro de la misma manera, con una huelga general absoluta y manifestaciones multitudinarias [...] Todos los ciudadanos, al margen de su ideología y de sus sentimientos, se movilizaban para protestar, horrorizados, por el asesinato. ETA tenía el enorme mérito de cerrar de esa manera un ciclo político. (Onaindía, 2000: 226-227)¹¹

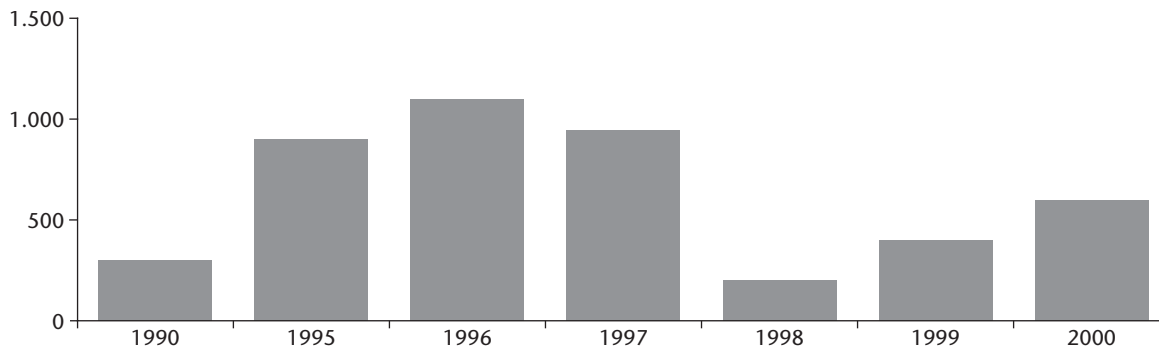
El número de actos de *kale borroka* experimenta un fuerte crecimiento desde 1990 hasta alcanzar un pico en 1995, 1996 y 1997 (véase la figura 3). Desciende en 1998, pero vuelve a remontar en 1999 pese a la declaración de tregua de ETA —como una manera de mantener viva la presión intimidatoria contra los adversarios ideológicos— y se incrementa significativamente en el año 2000, si bien no recupera la intensidad de la actividad prototípica del que se podría calificar en términos de *trienio negro* (1995-1997).

Desde su salto cualitativo en los noventa, la violencia callejera ha sido considerada por la población vasca como una violencia de gran calado, con solo aproximadamente un 10% que la califica como poco o nada grave. Pese a las cifras objetivas respecto al número de ataques, la tregua declarada por ETA en el otoño de 1998 atenúa la intensidad de la gravedad en la percepción: si en 1996 —en plena efervescencia de la socialización del sufrimiento— seis de cada diez vascos consideran muy grave la *kale borroka*, en 1999 no llegan a cuatro de cada diez.¹² La reanudación de la actividad terrorista altera de nuevo las posiciones: en el año 2000, la tasa de quienes tachan de muy grave la violencia callejera se aproxima a las de mediados de la década anterior.

Tras el fracaso del Plan Ardanza¹³ y la explosión del *espíritu de Ermua* después del asesinato de Miguel Ángel Blanco, el acuerdo político de Lizarra, firmado a primeros de septiembre por partidos, sindicatos y agrupaciones nacionalistas, Izquierda Unida y Elkarri, muestra públicamen-

FIGURA 3

NÚMERO DE ACTOS DE VIOLENCIA CALLEJERA, 1990-2000



Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Letamendia (2002: 215).

te la consolidación del unanimismo nacionalista —seriamente debilitado tras la firma del Pacto de Ajuria Enea y durante la era *Oldartzen*— desde el punto de vista de que el contencioso vasco es un conflicto histórico de origen y naturaleza política en el que se ven implicados el Estado español y el Estado francés, así como de la imposibilidad de una derrota policial de ETA. Los contenidos en los que se centra el documento son la autodeterminación, la territorialidad, el diálogo sin exclusiones y sin condiciones y el derecho de consulta del pueblo vasco, a quien le compete la última palabra sobre su estatus jurídico-político. En ningún momento los partidos, sindicatos y organizaciones sociales firmantes aluden a ETA y su centralidad; solo se refieren a la necesidad de una «ausencia permanente de todas las expresiones de violencia» en el momento de transitar del diálogo preliminar al resolutivo (Sáez de la Fuente, 2004: 171). Entre las fuerzas no nacionalistas el citado acuerdo se considera un proyecto de afirmación identitaria excluyente que profundiza las fracturas de la sociedad vasca aplicando una política de hechos consumados que el Estado —el cual ya no era interlocutor negociador— debía aceptar. Es el pacto entre ETA, PNV y HB, la Declaración de Estella-Lizarra y, en definitiva, la acumulación de fuerzas nacionalistas lo que prepara el camino para la declaración de alto el fuego por parte de ETA dos semanas después. Tras la firma de un pacto de legislatura con Euskal Herriarrok y ante la negativa de PNV y EA a aceptar sin condiciones la aplicación de su Alternativa Democrática,¹⁴ ETA —que sigue arrogándose la representación legítima del Pueblo Vasco— reanuda su infernal escalada violenta, asesinando entre los años 2000 y 2001 a 39 personas. En torno a Lizarra se produce una confrontación ideológica, política y mediática que ha condicionado y aún condiciona la vida sociopolítica vasca.

Durante la tregua de 1999, casi dos de cada tres vascos se muestran favorables a una negociación bilateral sin condiciones entre el Gobierno y ETA, mientras que un 30% exige como condición previa el abandono de las armas. Precisamente, el indicador en torno a las soluciones negociadas al final de la violencia (véase la tabla 7), que demuestra hasta qué punto la opinión pública en periodo de tregua altera sus posicionamientos, alude a cuestiones de fondo que, bajo el paraguas de Lizarra, provocan cada vez más la airada reacción de las víctimas. Si, a principios de la etapa, uno de cada dos vascos defiende la amnistía, dicha tasa alcanza un mínimo próximo al 30% en 1996 —índice solo tres puntos superior al que se registra tras el atentado de Hipercor—, pero recupera su tasa originaria en 1999. La retirada de las Fuerzas de Seguridad y la territorialidad (integración de Navarra) mantienen niveles similares a lo largo de toda la primera mitad de la década (un 45% aproximadamente), pero contabilizando el conjunto del periodo analizado crecen significativamente, si bien no llegan a alcanzar en momento alguno los guarismos típicos de prin-

TABLA 7

EVOLUCIÓN DE LA OPINIÓN DE LA CIUDADANÍA VASCA SOBRE ALGUNAS SOLUCIONES NEGOCIADAS AL FINAL DE LA VIOLENCIA, 1993-1999 (%)

Solución negociada	1993	1996	1999
Autodeterminación	35	49	71
Retirada de Fuerzas de Seguridad	45	45	58
Integración de Navarra	41	44	54
Amnistía	56	28	55
Autonomía	—	—	60

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Euskobarómetro (series temporales).

cipios de los años ochenta. La cuestión de la autodeterminación es la que observa un mayor crecimiento sostenido y aún más en los tres últimos años al calor de la acumulación de fuerzas nacionalistas, recuperando el índice obtenido en la época de la transición (1981). Por primera vez, la variable incluye la opción autonómica y esta consigue un registro del 60%.

A finales de siglo, el porcentaje de ciudadanos vascos que consideran innecesaria la violencia para conseguir metas políticas se aproxima al 90%. Pero el principal dato de interés es que en solo dos años (1989-1991) se produce un significativo desplazamiento del «de acuerdo» al «muy de acuerdo» con tal afirmación (+ 33 puntos porcentuales) y que la tasa de abstención se reduce significativamente. Y si en 1996 solo cuatro de cada diez dicen tener libertad para hablar de política con todo el mundo, dicha tasa se reduce a uno de cada tres cuatro años después. A su vez, se comienza el nuevo siglo con un 45% que piensa que hay que actuar con cautela («solo con algunos») y con una cuarta parte de la población que se siente amordazada por completo («con nadie»). En este indicador el periodo de tregua lo que permite es frenar la caída de la libertad total e incrementar ligeramente el porcentaje de quienes declaran poder hablar con algunos en detrimento de los que consideran que no lo pueden hacer con nadie o casi nadie. Los datos revelan una significativa distancia entre personas nacionalistas y no nacionalistas: mientras que casi la mitad de las primeras creen tener libertad para hablar de política con cualquiera, solo mantienen la misma posición un tercio de las segundas.

La tipificación de los activistas de ETA como *locos* o *criminales*, en la que coincidían no más de una de cada tres personas en el País Vasco hasta 1993 —incluso en 1978 era solo el 18%—, experimenta un salto cuantitativo, hasta el punto de que en 1996 —momento álgido de la violencia de persecución y de la violencia callejera— sostiene dicha opinión uno de cada dos, tasa que ha oscilado entre el 55 y el 60% con el devenir de los años, salvo en 1999 (periodo de tregua), cuando desciende nada menos que al 31% (véase la tabla 8).

..... **TABLA 8**

**EVOLUCIÓN DE LA OPINIÓN DE LA CIUDADANÍA VASCA
RESPECTO DE LOS MIEMBROS DE ETA, 1993-1999 (%)**

Opinión de los miembros de ETA	1993	1996	1999
Patriotas/idealistas	22	24	49
Manipulados	25	12	11
Locos/criminales	35	53	31

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Euskobarómetro (series temporales).
.....

Viejas y nuevas fracturas en la opinión pública. ¿Instituciones y espacio público sin el MLNV?

Después de un tortuoso fin de siglo, caracterizado por una creciente polarización política, el nuevo trae consigo, además de un recrudescimiento de la actividad terrorista, la adopción por parte del Gobierno del Partido Popular de dos polémicas herramientas legales que tienen por objeto estrangular el radio de acción de ETA y del MLNV: el Pacto Antiterrorista y la reforma de la Ley de Partidos. El Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo (2000) arranca del fracaso de la estrategia nacionalista de Lizarra, a la que los partidos constitucionalistas acusan de poner un precio político a la paz, y

demanda una política penitenciaria rígida, la reivindicación de la atención cotidiana a las víctimas y de su memoria como proyecto ético y preparitario para el conjunto de la sociedad, el apoyo a las movilizaciones cívicas ciudadanas contra la violencia y la salvaguarda de la libertad de expresión y del pluralismo informativo. En el 2004, la valoración que se hace en el País Vasco sobre el citado pacto (4,3 sobre 10) no llega al aprobado y es netamente inferior a la española (6,8), consecuencia lógica de la menor cota de adhesión que el PP y el PSOE tienen en un territorio marcado por la fractura en torno a la identidad nacional. La posibilidad de modificar un texto que en su preámbulo excluye a las formaciones nacionalistas vascas, y que ha provocado un fuerte rifirrafe entre los partidos, es un presupuesto con el que se manifiestan de acuerdo las dos terceras partes de la sociedad española; dicha proporción crece hasta una cuantía de tres de cada cuatro entre el colectivo de quienes se sienten preferentemente vinculados a su comunidad autónoma y se reduce a alrededor de uno de cada dos entre los que declaran su vinculación identitaria a España, lo que significa que un sector relevante de la población no percibe la necesidad del cambio. Mientras, en el País Vasco, un lustro después se detecta un elevado consenso interpartidario en relación con la necesidad de un acuerdo entre todas las fuerzas democráticas vascas para luchar contra el terrorismo (81%), de modo que la horquilla oscila entre un máximo del 96% en el PP y un mínimo del 77% en Ezker Batua; solo el voto nulo —en el que se refugia electoralmente buena parte de la ilegalizada Batasuna— manifiesta una opinión dividida, aunque tendente más a ver un pacto como algo innecesario (44%). Cuestión distinta y clave es qué entiende cada formación política por acuerdo contra el terrorismo.

Previo consenso entre populares y socialistas, a mediados del 2002 se promulga la controvertida reforma de la Ley de Partidos, que sustituye a la de 1978, cuyo articulado especifica aquellas conductas que pueden implicar la ilegalización de una fuerza política al no ajustarse a parámetros democráticos. Y tras el atentado de Santa Pola de principios de agosto del 2002 y la negativa de Batasuna de ir más allá de una mera contextualización, el Gobierno —apoyándose asimismo en la suspensión judicial de sus actividades— decide poner en marcha el proceso, lo que no impide a la formación estar presente en las elecciones municipales (primero a través de algunas agrupaciones de electores y, posteriormente, de Acción Nacionalista Vasca) y en las autonómicas del 2005 con el Partido Comunista de las Tierras Vascas (PCTV/EHAK). El rosario de ilegalizaciones ha influido en la política vasca debido al antagonismo entre los partidos de ámbito estatal —para los cuales con ellas no se erosiona el pluralismo— y las fuerzas nacionalistas, según las cuales tales hechos distorsionan el mapa político de Euskadi y dificultan la consecución de la paz cuando el MLNV está atravesando una profunda crisis, como lo demuestra su retroceso electoral y la escisión de Aralar, la primera desde los debates entre milis y polimilis a finales de los setenta y comienzos de los ochenta. Lo que las fuerzas *abertzales* no reconocen es hasta qué punto las propias ilegalizaciones han podido erosionar la base social de apoyo del movimiento radical en un clima en el que la presión terrorista subsiste.¹⁵

En sus orígenes, Aralar (2001) se configura como una asociación política dentro del MLNV para presionar a ETA con objeto de que declare una tregua, favorecer la participación institucional de Euskal Herritarrok y apoyar a un lehendakari nacionalista tras los comicios autonómicos, los cuales se presentan como un plebiscito entre los frentes nacionalista y no nacionalista. Se destaca tanto de la solución policial como de la victoria militar de ETA, efectuando una renuncia explícita al uso de la violencia para conseguir objetivos políticos.

La dinámica frentista entre nacionalistas y no nacionalistas visibilizada con extrema crudeza en la manifestación posterior al asesinato de Fernando Buesa (2000) —vicelehendakari y consejero de Educación de la legislatura de coalición PSE/PNV entre 1991 y 1994 y líder de los socialistas alaveses— y en las autonómicas del 2001,¹⁶ se agudiza con los debates y decisiones políticas y judiciales que ocasiona el Nuevo Estatuto Político para la Comunidad de Euskadi, buque insignia de la gestión del tripartito de Ibarretxe.

El creciente acoso policial y judicial erosiona definitivamente el mito secular sobre la imposibilidad de una derrota policial de la banda. El panorama mundial también influye. Los atentados del 11-S (2001) señalan un punto de no retorno en la firme decisión de la comunidad internacional liderada por los Estados Unidos de terminar con los grupos terroristas y sus redes de apoyo y de estrangular sus fuentes de financiación, resolviendo temerariamente a favor de la seguridad el eterno dilema entre esta y la libertad. El propio Consejo Europeo, tras consensuar una posición común sobre lo que se puede definir en términos de acto terrorista, confecciona una lista de personas y organizaciones terroristas, entre las que se incluye a ETA y a muchos de sus activistas. Y los Estados Unidos emiten una orden por la que incluye a ETA, Herri Batasuna, Euskal Herritarrok, el conglomerado juvenil Jarrai-Haika-Segi y Gestoras Pro-Amnistía en su lista de terroristas y organizaciones terroristas.

Respecto a la dinámica asociativa de la sociedad civil, se hace cada vez más evidente la contraposición de visiones sobre los modos de acabar con la violencia, en especial entre grupos ideológicamente tan dispares como Elkarri (después red ciudadana Lokarri, Baketik...) y Basta Ya; este último experimenta una ruptura que redonda en su progresivo debilitamiento, fruto de las luchas políticas dentro del sector constitucionalista. En cuanto a la capacidad real de movilización de los movimientos sociales, a mediados de la primera década del siglo XXI solo uno de cada cinco ciudadanos vascos declara participar en convocatorias de Gesto por la Paz, proporción que desciende hasta uno de cada ocho cuando la organización corre por cuenta de Basta Ya, lo que demuestra el diferencial arraigo de una y otra entidad asociativa. En ambos tipos de actos resulta netamente superior la presencia de personas afines a sectores no nacionalistas. A su vez, los nacionalistas se inclinan más por las de Gesto (un 30% de los asistentes) que por las de Basta Ya (17%) y, obviamente, entre los no nacionalistas se da el fenómeno inverso. Entre un 12 y un 15% indican no conocer las peculiaridades de esos colectivos, porcentajes no muy significativos que muestran que el pequeño índice de asistencia a actos promovidos por tales grupos puede obedecer más a apatía, indiferencia y oposición ideológica que a desconocimiento (véase la tabla 9).

..... **TABLA 9**

VALORACIÓN POR PARTE DE LA CIUDADANÍA VASCA DE LAS CONVOCATORIAS DE GESTO POR LA PAZ Y BASTA YA, POR IDENTIDAD NACIONAL, 2004 (%)

Colectivo y valoración	Nacionalista	No nacionalista	Total
Gesto por la Paz			
• No conoce	10	14	12
• No participa	66	42	52
• Participa	12	28	21
• No sabe/no contesta	12	15	15
Basta Ya			
• No conoce	12	17	15
• No participa	70	47	55
• Participa	4	19	13
• No sabe/no contesta	14	17	17

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Llera y Retortillo (2004: 150).

Tras la masacre islamista del 11-M —que el Ejecutivo del PP atribuye a ETA—,¹⁷ Zapatero llega a La Moncloa e inaugura un cambio de ciclo que tiene entre sus ejes principales una resolución aprobada en el Congreso de los Diputados en la que todos los grupos salvo los populares autorizan al nuevo Gobierno a que dialogue con ETA, siempre que quede claro que las cuestiones políticas deben resolverse únicamente a través de los representantes legítimos de la voluntad popular, que la violencia no tiene precio político y que la democracia nunca aceptará el chantaje. Después de dos polémicas suspensiones parciales de acciones terroristas (contra cargos políticos electos y en Cataluña), ETA anuncia en marzo del 2006 un alto el fuego permanente. Si Lizarra consolida el frente nacionalista, esta tregua erosiona hasta hacer casi naufragar el siempre frágil consenso antiterrorista entre el PP y el PSOE; cuando las conversaciones de Loyola entre el PSE-PSOE y Batasuna —facilitadas por la Declaración de Anoeta de Batasuna¹⁸ y a las que posteriormente se suma el PNV— y los encuentros en Ginebra y Oslo entre el Gobierno y ETA empiezan a trascender, los populares acusan a los socialistas de «traicionar a los muertos», y sectores significativos de algunas asociaciones de víctimas manifiestan públicamente su malestar.¹⁹ El 30 de diciembre del 2006 la explosión de una furgoneta bomba en el aeropuerto de Barajas, que ocasiona la muerte de dos ciudadanos ecuatorianos, supone el fin real del alto el fuego, aunque ETA no declara su vuelta a las armas hasta junio del 2007, momento en el cual el Gobierno opta por reforzar la lucha policial contra la organización terrorista y su entorno político.

En el 2008, algo más de la mitad de la ciudadanía vasca se muestra en desacuerdo con la exclusión del PCTV y de ANV de las instituciones y de la dinámica electoral (llegándose al 100% en Aralar), y solo uno de cada cuatro la respalda (con un máximo del 94% en el Partido Popular). Mientras, en España valora positivamente la medida nada menos que un 70% de la población y solo un 20% la rechaza. Pese a estas profundas discrepancias de fondo, una mayoría de la sociedad vasca (68%) exige a Batasuna que condene la violencia para favorecer su legalización, tasa que no baja del 60% en el conjunto del electorado nacionalista. La fractura en función de la identidad nacional es absoluta respecto a la posibilidad de que la formación ilegalizada participe en una mesa de partidos sin esperar a que su situación jurídica varíe: están de acuerdo con semejante afirmación casi el 80% de quienes se autodeclaran nacionalistas y solo una cuarta parte de los no nacionalistas. Otro indicador cuyos datos resultan convergentes con estos últimos es el que pregunta a la ciudadanía vasca por las actuaciones judiciales contra los dirigentes de Batasuna: solo una de cada tres personas (32%) las valora positivamente, en tanto que una de cada dos lo hace de forma negativa. La dicotomía nacionalistas/no nacionalistas se refleja en que únicamente para un 14% de los primeros son positivas esas actuaciones, mientras que entre los segundos el porcentaje de apoyos asciende al 48% (véase la tabla 10). Si se hace una segunda lectura de estos

..... **TABLA 10**

**OPINIÓN DE LA CIUDADANÍA VASCA SOBRE LAS ACTUACIONES DE LOS JUECES
CONTRA LOS DIRIGENTES DE BATASUNA, POR IDENTIDAD NACIONAL, 2009 (%)**

Opinión	Total	Nacionalistas	No nacionalistas
Positiva	32	14	48
Negativa	50	74	28
Ni lo uno ni lo otro	12	—	—
No sabe/no contesta	6	—	—

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Euskobarómetro (noviembre 2009).
.....

datos, se concluye que el desacuerdo con la acción de la justicia en relación con el *abertzalismo* radical ilegalizado también goza de una cierta presencia en el sector no nacionalista; cuestión distinta es la de las causas que pueden explicar el déficit de credibilidad para personas de muy distinto perfil ideológico.

Los acontecimientos más recientes permiten escenificar los movimientos que se están produciendo en el interior de la izquierda *abertzale* y que han culminado con un comunicado en septiembre del 2010 en el que ETA anuncia la «paralización de las acciones armadas ofensivas», mientras, como en las sucesivas treguas, la violencia callejera experimenta un rebrote y la extorsión continúa. Lo que se define es una coyuntura radicalmente distinta a las características de treguas anteriores: no hay procesos negociadores en marcha y los gobiernos central y vasco, bajo la atenta mirada de las víctimas, parecen decididos a mantener la presión policial; es el propio MLNV el que, consciente quizás de que a medio plazo no le queda otro camino si quiere garantizar su supervivencia política, incluye en sus *Condiciones mínimas y suficientes para el desarrollo del proceso democrático* un alto el fuego permanente e internacionalmente verificable. Además, mención aparte de la importación espuria de conceptos tomados de otros procesos de paz, Batasuna busca el apoyo de mediadores internacionales —porque le proporciona una legitimidad como interlocutor político— y de otras fuerzas soberanistas, las cuales pueden quedar fagocitadas bajo su tutela. Dos de las cuestiones centrales son, en primer lugar, cómo se va a resolver a medio plazo la pugna entre una organización armada habituada a controlar todos los movimientos del MLNV y los sectores más posibilistas de Batasuna que tratan de liderar el giro estratégico, y, en segundo lugar, si ese giro representa una aceptación de los límites democráticos o solo una operación cosmética para garantizar su presencia institucional.

Durante este periodo se ha estabilizado el rechazo frontal hacia la banda terrorista, opción en la que se sitúan alrededor de dos de cada tres ciudadanos vascos y más del 80% de la población española, superando los guarismos de décadas anteriores; la categoría «apoyo total», ya en declive desde la década de los ochenta, acaba por desaparecer en el 2010, y la abstención alcanza el valor mínimo de las tres décadas analizadas, un 2% (véase la tabla 11). Mientras, desde 1995 son pocos los cambios que se advierten en las opciones legitimadoras indirectas (fines sí/medios no y antes sí/ahora no). El posicionamiento político muestra, por otro lado, un cambio de actitudes entre los años 2006 y 2009, tras la ruptura del alto el fuego: en los afines o simpatizantes del PNV,

TABLA 11

EVOLUCIÓN DE LA ACTITUD DE LA CIUDADANÍA VASCA ANTE ETA, 2003-2010 (%)

Actitud	2003	2006	2010
Apoyo total	1	1	0
Justificación crítica	1	2	3
Fines sí/medios no	11	13	12
Antes sí/ahora no	14	17	12
Indiferentes	2	2	5
Da miedo	5	2	4
Rechazo total	64	61	62
No sabe/no contesta	2	2	2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Euskobarómetro (series temporales).

se pasa de un 48% de rechazo total a un 69%, de un 16 a un 33% en Aralar, y de un 75 a un 89% en las filas del PSE-EE; en el PP el rechazo se mantiene en el entorno del 100%.

La catalogación de los militantes de ETA como locos o criminales engloba en este periodo alrededor de entre el 55 y el 60% de la población vasca, recuperando el valor de ambas categorías tomadas conjuntamente los índices de la época más cruda de la socialización del sufrimiento (véase la tabla 12). La presencia de la opción «patriotas» se reduce a la mínima expresión (en o por debajo del 5%) y el trasfondo idealista es reconocido por una quinta parte de la población vasca. Cuando la tregua del 2006 daba sus últimos coletazos, la abstención recuperaba guarismos prototípicos de finales de los ochenta y principios de los noventa.

Al efectuar un análisis de las principales preocupaciones de la ciudadanía vasca, la perspectiva interanual muestra que desde mediados de los noventa el paro es el principal problema y que en los diez últimos años la consideración de la violencia como inquietud prioritaria ha perdido enteros, exceptuando el repunte experimentado tras la ruptura de las treguas de los años 1998 y 2006. Según el Euskobarómetro de mayo del 2010, solo para un 2% de las personas encuestadas el terrorismo es el principal problema, muy por detrás del paro —que es considerado como tal por el 52% de la población— y otras cuestiones asociadas a una etapa de fuerte contracción económica (véase la figura 4). Algunas de las causas subyacentes pueden ser, por un lado, el tiempo transcurrido desde el último atentado mortal y la conciencia de la creciente debilidad de la banda terrorista al calor de las continuas operaciones policiales contra la cúpula y sus comandos tanto en España como sobre todo en Francia;²⁰ y, por otro, la gravedad de la crisis económica que afecta a un porcentaje creciente de la población.

Según datos de mayo del 2010, casi la mitad de la población vasca está dispuesta a que el Gobierno entable una negociación con ETA solo si esta deja las armas, un valor idéntico al obtenido durante el alto el fuego del 2006 y que experimenta un incremento de casi dos tercios respecto a su índice de 1999. Lo que diferencia los años 2006 y 2010 son las categorías extremas: sube sustancialmente la tasa de quienes no están dispuestos a negociación alguna (+ 12 puntos porcentuales), en detrimento de los que abogan por una negociación sin condiciones (véase la tabla 13). En ese mismo intervalo temporal la categoría «sí, si deja las armas» ofrece un mayor contingente porcentual entre el colectivo nacionalista (+ 8 puntos) y uno menor entre los no nacionalistas (- 9 puntos), mientras que la opción «no, en ningún caso» crece principalmente gracias a los no nacionalistas (+ 17 puntos, al pasar del 13 al 30%). En España, en el 2005 la cota de quienes condicionan la negociación al abandono de las armas es similar a la vasca (49%), pero se acentúa la presencia de los que se muestran contrarios a cualquier tipo de negociación (36%).

..... **TABLA 12**

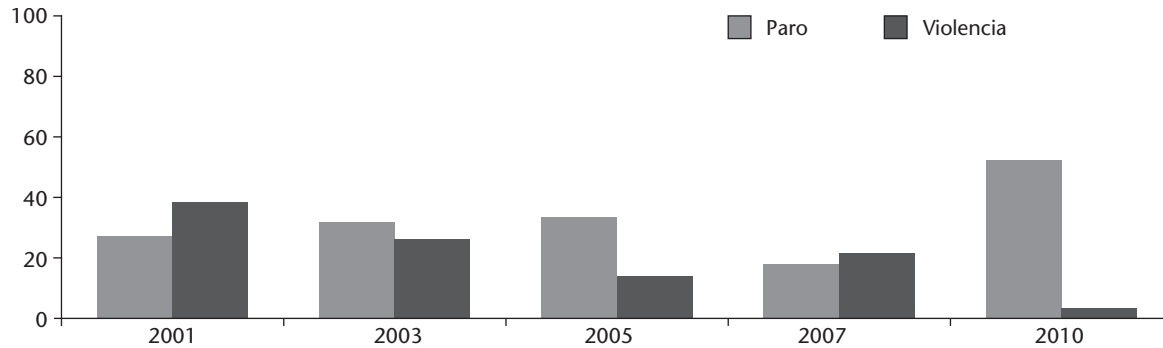
**EVOLUCIÓN DE LA OPINIÓN DE LA CIUDADANÍA VASCA
RESPECTO DE LOS MIEMBROS DE ETA, 2003-2007 (%)**

Opinión de los miembros de ETA	2003	2005	2007
Patriotas/idealistas	24	26	23
Manipulados	11	8	6
Locos/criminales	59	58	54

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Euskobarómetro (series temporales).
.....

FIGURA 4

EVOLUCIÓN DE LAS DOS PRINCIPALES PREOCUPACIONES DE LA CIUDADANÍA VASCA, 2001-2010 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Euskobarómetro (series temporales).

Teniendo en cuenta los últimos comunicados, ETA parece decidida, a pesar de su debilidad operativa, a gestionar los tiempos, y hace gala de una apuesta por la llamada internacionalización del conflicto, que pretende situar los focos sobre las acciones del Gobierno y de las instituciones democráticas y no en su propio entramado, recurriendo a su secular tesis sobre el imperativo de una negociación. Actualmente, todavía dos de cada tres ciudadanos vascos y, en una menor proporción, casi uno de cada dos españoles defienden la concesión de unas ambiguas contrapartidas políticas en una eventual negociación entre el Gobierno y ETA. Los dos grandes partidos del panorama político español mantienen posiciones diferenciadas: mientras que el 55% de los simpatizantes socialistas se muestran proclives a ellas, solo lo están un tercio de los populares. Descendiendo a lo concreto, la autodeterminación, la retirada de las Fuerzas de Seguridad del Estado y la amnistía conservan entre la ciudadanía vasca el grado de plausibilidad obtenido a mediados de la década de los noventa, mientras que el interés decrece en lo relativo a la territorialidad (integración de Navarra).

TABLA 13

EVOLUCIÓN DE LA OPINIÓN DE LA CIUDADANÍA VASCA SOBRE UNA EVENTUAL NEGOCIACIÓN GOBIERNO-ETA, 2006-2010 (%)

Opinión	2006	2010
Sí, sin condiciones	40	29
Sí, si deja las armas	47	47
No, en ningún caso	8	20
No sabe/no contesta	5	4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Euskobarómetro (noviembre 2006 y mayo 2010).

• La dignificación social de las víctimas

A quienes han tenido la mala fortuna de convertirse en víctimas de la violencia de ETA les tiene que resultar complicado mantener su estabilidad psicosocial en el seno de una sociedad que, durante años, se ha mostrado anestesiada frente a su existencia y donde su dolor se ha instrumentalizado irresponsablemente en clave partidista y electoral. Dignidad, memoria,²¹ reconocimiento y contribución ética a la socialización en una cultura de la paz son algunos de los ejes fundamentales de la lucha de las víctimas, una lucha no exenta de aristas y de polémica que alimenta en la opinión pública intensos debates ideológicamente condicionados.

Las leyes vasca (2008) y española (en trámite legislativo) sobre el reconocimiento y protección integral a las víctimas del terrorismo en los planos moral, político, económico y social²² consagran normativamente los cambios de la ciudadanía respecto a la consideración que la figura de las víctimas merece, transformación legal que se complementa en la esfera simbólica con el reciente establecimiento en el País Vasco del 10 de noviembre como *Día de la memoria* para todos los damnificados por la violencia. Se elige esa fecha al tratarse de una de las pocas del calendario en las que no se registra atentado mortal alguno, si bien la iniciativa no consigue el consenso de todas las fuerzas políticas, pues Eusko Alkartasuna y Aralar consideran que no tiene en cuenta a todas las víctimas, en concreto a las de *motivación política*.²³

La lucha por el reconocimiento

En los años setenta y ochenta, cuando la violencia impregnaba la vida diaria en el País Vasco, cuando se moría y se lloraba a los muertos en silencio, las víctimas se convertían en seres invisibles dentro de una sociedad intimidada que miraba para otro lado. Se trata de una época dominada por la eficacia social del perverso eslogan «algo habrá hecho», que permite exonerar o, al menos, subestimar la connotación violenta de la extorsión, de la intimidación o de los secuestros que provoca, fruto de éxodos silenciosos, la llamada *diáspora vasca*:

Lo peor fue vivir en un ambiente social de justificación y de comprensión con aquel crimen que marcó y cambió nuestras vidas para siempre. Convivir entre pintadas de exaltación del terrorismo, cruzarnos cotidianamente con personas que hacían gala de ser amigos de los matones, soportar reacciones de miedo o cobardía de ciudadanos enfermos moralmente. Soportar un ambiente de impunidad para el verdugo y de culpabilización para las víctimas. Esconder nuestra condición de víctimas, no nombrar, no denunciar en alto [...]. (Cristina Cuesta, en Ararteko, 2009: 462)

Los funerales —rápidos y con féretros que entran y salen por la puerta de atrás de las iglesias— tienden, sobre todo en los primeros momentos, a ser instrumentalizados por sectores políticos y militares contrarios a la democracia. Entre 1978 y 1990, la organización asesina a 572 personas, de las que el 40% fallecen solo en el trienio 1978-1980. La mayoría de las víctimas son miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Guardia Civil, Policía Nacional y Ejército), personas cuyas «mujeres [...] estaban acostumbradas a contar los días de supervivencia como regalos del cielo y suspiraban cada vez que sus maridos regresaban a casa indemnes después de una jornada de servicio [...] personas que vivían una clandestinidad impuesta por la muerte que lleva de la mano al miedo, acostumbradas a no exteriorizar sus sentimientos [...] a mentir sobre su origen, o sobre la profesión de sus maridos (“sí, es electricista”, decían las mujeres de muchos policías cuando las vecinas les preguntaban por su trabajo) [...] La muerte era en los ochenta un suplicio que no dejaba lugar al respiro. Cada funeral era la

antesala del siguiente crimen en una suerte mortífera que acababa haciendo callo en la opinión pública, que apenas prestaba atención a los muertos de uno en uno y que solo parecía salir de su modorra cuando el crimen era colectivo» (Calleja, 1997: 26 y 30).

A los asesinatos hay que añadir los secuestros y las extorsiones a empresarios y profesionales vascos, muchos de ellos pendientes de la muerte o del tiro en la pierna: según un estudio encargado por el Círculo de Empresarios Vascos, en 1984 la mayoría de los empresarios entrevistados (dos de cada tres) aseguran que están siendo perseguidos, tres de cada cuatro se sienten amenazados y uno de cada dos coaccionados; a su vez, el 71% de la población vasca opina que los empresarios vascos pagan el *impuesto revolucionario*. Pero, una vez más, muchos todavía le veían su lado positivo: tres años antes, cuatro de cada diez vascos estaban convencidos de que, de no haber sido por el miedo que ETA infundía en el ámbito empresarial, la ciudadanía no habría progresado salarialmente, y una proporción casi equivalente no se pronunciaba acerca del tema. También prolifera la violencia callejera, impropriadamente denominada de *baja intensidad* —pues su raíz es la misma y sus consecuencias pueden resultar tanto o más dramáticas—, aunque, como ya se ha visto, a la opinión pública no se le presente como problema en las encuestas hasta la época de la socialización del sufrimiento, en el marco de la cual la violencia de persecución adquiere toda su crudeza.

En 1981 se crea la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT) —paradójicamente, con implantación en toda España excepto en el País Vasco—, sin pretensión alguna de ejercer un influjo directo en las agendas políticas: sus objetivos se centran en el apoyo psicológico, la ayuda económica, la defensa jurídica y la influencia en la elaboración de leyes para perseguir a los terroristas y ayudar a los heridos y familiares de las personas asesinadas: «Ana Vidal Abarca [...] presidenta de la Asociación de Víctimas del Terrorismo tenía que ir a pedir fondos a diversas personas para poder pagar colegios y costear ayudas a hijos de guardias civiles o de militares para que pudiesen seguir estudiando» (Javier Rojo, en Iglesias, 2009: 766). En estos momentos, las víctimas son *sujetos pasivos*, destinatarios de determinadas atenciones y ayudas.

Existe una diferencia entre las víctimas recientes —con reconocimiento social, sobre todo a partir de los años noventa— y las víctimas del pasado —de los setenta y ochenta—, sin reconocimiento social ni político. Esta diferencia en el grado de reconocimiento por parte de la sociedad ha dado lugar a una cierta sensación de agravio comparativo que algunas de las víctimas sintetizan en la frase «víctimas con fundación y víctimas sin fundación», ya que solo cuando las víctimas directas dejan de ser en exclusiva miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado y se incluye entre ellas a civiles y, sobre todo, representantes políticos, miembros de la judicatura, periodistas, etc., los responsables públicos toman como bandera su reconocimiento. Precisamente, durante y después de la tregua de 1998, el frente nacionalismo/no nacionalismo se radicaliza tomando a las víctimas como elemento de confrontación y tratando irresponsablemente de trasladar, de acuerdo con planteamientos maniqueos y dualistas, la fractura del ámbito político al social. Frente a la secular invisibilidad, las víctimas, muchas de las cuales viven a la sombra de un escolta, comienzan a gozar de presencia pública como colectivo, exigiendo que su memoria desempeñe un papel decisivo en la regeneración ética de Euskadi y que los violentos no obtengan ventajas políticas: se sienten especialmente indignadas por la presencia de un histórico miembro de ETA en la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Vasco, la actitud del nacionalismo a la sombra de Lizarra —que juzgan ambigua cuando no legitimadora de la violencia— y su déficit de reconocimiento. Entonces las víctimas se transforman en *sujetos activos* en la tarea común de alimentar la dinámica ciudadana pero desde su particular condición.²⁴ Se crean, entre otras asociaciones, el Colectivo de Víctimas del Terrorismo de Euskadi (COVITE, 1998)²⁵ y las Fundaciones Gregorio Ordóñez, Miguel Ángel Blanco y Fernando Buesa. La mayoría de ellas demanda una postura firme contra el terrorismo y la socialización del sufrimiento, la anu-

lación de cualquier iniciativa de diálogo con el MLNV, la defensa del estatus jurídico encarnado en la Constitución y el Estatuto de Autonomía, y la obligación de los presos de cumplir íntegramente sus condenas:

Éramos la piedra angular para el fin de ETA [...] cuando pensamos en Argentina o en Chile, bien que no queremos la ley de punto final... Pues no debemos quererlo tampoco para aquellos que cruelmente han generado tantísimo dolor en nuestra sociedad [...] las víctimas no merecen ningún tipo de chapuza en el final del terrorismo, porque no se han vengado, porque no han generado una espiral de violencia, aunque algunos hayan acertado o no en la expresión de sus ideas [...] el olvido no trae la paz [...]. (Maite Pagazaurtundua, en Iglesias, 2009: 572 y 592-593)²⁶

En esa época, el Gobierno vasco y el Gobierno central crean sendas Direcciones de Víctimas, la vasca a cargo de Maixabel Lasa —viuda del dirigente socialista Juan Mari Jáuregui, asesinado por ETA— y la española presidida por Adolfo Suárez. Y en octubre de 1999 se aprueba en el Parlamento Español la Ley de solidaridad con las víctimas del terrorismo, que tiene como objetivo rendir «honor y reconocimiento» a quienes han sufrido actos terroristas y, en consecuencia, asumir el pago de las indemnizaciones que les son debidas por los autores y demás responsables. Si a finales de los años noventa las víctimas se organizan y comienzan a reclamar su visibilidad y su papel en la regeneración social, en la actualidad son un referente inexcusable pero también controvertido de la gestión política, lo que exige conocer, más allá de las posiciones de los partidos, la opinión de la sociedad civil. Con tal objeto, el Equipo del Euskobarómetro de la Universidad del País Vasco —contando con el patrocinio de la Fundación Víctimas del Terrorismo— lidera desde el año 2004 la realización de una encuesta, la cual, desde su primera edición, incluye un capítulo dedicado al terrorismo islamista como consecuencia de la masacre del 11-M, aunque su centro originario de interés sea la violencia de ETA.

La ciudadanía española y vasca tiene claro lo que significa ser víctima de la violencia y establece una especie de clasificación que diferencia con nitidez dos grupos de personas susceptibles de semejante catalogación (véase el cuadro 2).

Cuando este epígrafe habla de reconocimiento, se refiere, obviamente, a las víctimas del grupo A, porque padecen la violencia provocada por otros, sin que se les pueda imputar ningún tipo de acción desestabilizadora del Estado de derecho. Al victimario —que, a su vez, puede ser o no víctima— se le tiene en cuenta en un aspecto específico, el relativo al acercamiento de presos y a la reinserción (véase el siguiente subapartado).

A juicio de la ciudadanía, hay un abismo entre la teoría sobre el reconocimiento y la práctica, ya que a mediados de la primera década del siglo XXI, casi uno de cada dos españoles consideraba que los partidos que sustentaban el Gobierno vasco no tenían en cuenta el sufrimiento de las víctimas. La consistencia de semejante aseveración se reafirma con las cifras del 2008, cuando los porcentajes de crítica experimentan un espectacular incremento que ronda el 50%, proceso en el que han podido influir entre otros factores la resaca política y mediática de Lizarraga, la gestión de Ibarretxe, marcada por la tramitación en el Parlamento Vasco del llamado Nuevo Estatuto Político de la Comunidad de Euskadi y la negativa de las Cortes Españolas a su tramitación, y la presencia del miembro histórico de ETA Josu Urrutikoetxea en la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Vitoria. Por otro lado, en el 2005, para la mayoría de la población vasca, el PP y el PSOE instrumentalizan electoralmente a las víctimas del terrorismo, si bien marcan en su apreciación una considerable distancia entre ambos partidos imputando una mayor responsabilidad a los populares (79%) que a los socialistas (56%); España atenúa la crítica al PP (61%). Tres años después, aproximadamente el 75% de la sociedad española está convencida de que las fuerzas políticas, en general, utilizan a las víctimas a su servicio (véase la

CUADRO 2

CLASIFICACIÓN QUE LA CIUDADANÍA VASCA Y LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA ESTABLECEN RESPECTO A LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA

Grupo A	Grupo B
<ul style="list-style-type: none"> • Casi por unanimidad ($\geq 94\%$), las <i>víctimas directas</i>, es decir, los muertos, heridos, secuestrados, extorsionados,²⁷ exiliados (personas que, debido a la amenaza de ETA y de su entorno, han tenido que cambiar de lugar de residencia), quienes llevan escolta, aquellos que sufren daños en sus propiedades, miembros de partidos políticos y familiares más directos. Semejante convencimiento es compartido por el conjunto del universo analizado y también por la submuestra vasca. • Entre el 80 y el 70%, <i>ciudadanos que sienten miedo, amigos y compañeros de víctimas y el conjunto de la ciudadanía</i>. La discrepancia entre España y el País Vasco resulta reseñable, ya que los porcentajes vascos se reducen al 67% en el caso de amigos y compañeros y hasta el 40% en lo relativo a la ciudadanía en general; por tanto, la sociedad vasca no comparte mayoritariamente la conciencia de que ella misma es víctima de la violencia.²⁸ 	<ul style="list-style-type: none"> • Un tercio (34%), <i>familiares y amigos de activistas o presos</i>, cuyas vidas se encuentran condicionadas por el armazón ideológico que determina el entorno de sus seres queridos, muchas veces compartido, pero no siempre. • Un cuarto (24%), <i>activistas muertos o heridos</i>, lo que hace emerger la figura del <i>victimario-víctima</i>.²⁹ La consideración de activistas muertos o heridos y de sus familiares como víctimas crece entre aquellas personas cuya identidad nacional subjetiva se define en exclusiva por su pertenencia a una determinada comunidad autónoma (+ 11 puntos porcentuales en ambos casos).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Llera y Retortillo (2004: 102-107).

tabla 14), siendo esta opinión más compartida en los ámbitos sociales afines a ideologías nacionalistas; precisamente, en estos sectores subyace otro principio, la necesidad de tratar en igualdad de condiciones a todas las víctimas, mediante discursos que en ocasiones pueden no visibilizar con claridad la radical asimetría entre víctima y victimario-víctima.

De igual modo, tanto la sociedad vasca como la española distan mucho de mostrarse satisfechas con el apoyo institucional que reciben las víctimas del terrorismo, pues solo tres entidades superan el 6 en una escala de actitud del 1 al 10, y en ningún caso se rebasa el 6,6, puntuación esta última que la ciudadanía española otorga a los medios de comunicación. En el 2004, los vascos conceden a todos los colectivos implicados (excepto a Batasuna [1,9]) cifras en el entorno del 5: se valora mejor la sintonía con las víctimas entre la militancia del PSOE y de su Gobierno estatal (5,1), así como de los medios de comunicación, que entre los miembros del PP (4,5); las fuerzas políticas nacionalistas, Izquierda Unida y la Iglesia reciben una puntuación intermedia entre ambas. En esa época, los españoles disidentes de los vascos: observan una mayor cercanía con las víctimas en los medios de comunicación, las instituciones y los partidos de ámbito estatal (con una puntuación aproximada de 6) y una sensiblemente menor en los vascos (3-3,5, salvo Batasuna, que se encuentra bajo mínimos). Cuatro años después, la ciudadanía española sigue valorando mejor al PSOE y al PP que a las fuerzas nacionalistas e Izquierda Unida —aunque lo hace a la baja—, mientras que la puntuación de estas últimas no experimenta alteracio-

TABLA 14

**OPINIÓN DE LA CIUDADANÍA VASCA Y DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA
SOBRE LA ACTUACIÓN DE ALGUNOS PARTIDOS POLÍTICOS RESPECTO DE LAS VÍCTIMAS
DEL TERRORISMO, 2005-2008 (%)**

Actuación de los partidos políticos respecto a las víctimas del terrorismo		2005		2008
		España	País Vasco	España
No tienen en cuenta su sufrimiento	PNV	51	—	73
	EA	44	—	74
	IU	40	—	59
Las utilizan electoralmente	Todos los partidos	—	—	76
	PP	61	79	—
	PSOE	55	56	—

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Llera y Retortillo (2008: 6).

nes significativas (véase la tabla 15). Como es de esperar, la fractura entre nacionalistas y no nacionalistas proporciona a este ítem un matiz diferencial: los primeros puntúan más (aproximadamente 1,5 puntos) al Gobierno vasco, la Iglesia vasca y el PNV que al resto, mientras que los segundos lo hacen a los medios de comunicación, el Gobierno central y los partidos de ámbito estatal.

Euskadi y España muestran, asimismo, cierta discordancia en cuanto al apoyo que consideran que sus respectivas sociedades dan a las víctimas. Analizando fríamente los datos obteni-

TABLA 15

**VALORACIÓN MEDIA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA VASCA Y DE LA CIUDADANÍA
ESPAÑOLA DEL APOYO INSTITUCIONAL A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, 2004-2008
(ESCALA DE 1 A 10; 1: MÍNIMO APOYO; 10: MÁXIMO APOYO)**

Institución o entidad	País Vasco	España	
	2004	2004	2008
Medios de comunicación	5,1	6,6	5,7
PSOE/Gobiernos del PSOE	5,1	6,2/6,1	5,5/5,7
PP/Gobiernos del PP	4,5	5,8/5,7	5,5/5,8
Izquierda Unida	4,8	4,6	4,7
Gobierno vasco/PNV	5/4,9	3,5/3,1	3,3/3,4
Iglesia vasca	4,7	3,3	3,2
Batasuna	1,9	0,7	—

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Llera y Retortillo (2004: 130; 2008: 6).

..... **TABLA 16**

OPINIÓN DE LA CIUDADANÍA VASCA Y DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA SOBRE EL APOYO DE LAS SOCIEDADES VASCA Y ESPAÑOLA A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, 2004 (%)

Apoyo a las víctimas del terrorismo	Opinión en el País Vasco		Opinión en España	
	Apoyo de la sociedad vasca	Apoyo de la sociedad española	Apoyo de la sociedad vasca	Apoyo de la sociedad española
Mucho/bastante	56	57	36	66
Poco/nada	37	35	48	28
No sabe/no contesta	7	8	16	6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Llera y Retortillo (2004: 146).
.....

dos en el 2004, se observa que para la ciudadanía vasca, un 56% de los vascos y de los españoles apoyan a las víctimas, mientras que para la ciudadanía española la cuantía sube hasta una proporción de dos de cada tres personas en el territorio español, y desciende hasta una de cada tres en el vasco; en consecuencia, la población española cree que entre la sociedad vasca existe un importante desapego respecto de las víctimas (véase la tabla 16). Cuatro años después, España es más pesimista respecto al grado de apoyo tanto de los vascos como de los españoles en general: en ambos casos la pérdida de apoyo se cifra en 10 puntos porcentuales. Quienes en ambos territorios votaron al PP en las elecciones generales del 2004 son los que en el 2008 se muestran más escépticos con respecto a la existencia de un apoyo a las víctimas, seguidos, por este orden, de los que lo hicieron al PSOE, a Izquierda Unida y a los partidos nacionalistas.

A pesar del escaso eco en forma de respuesta social que tienen las convocatorias de carácter público de los diferentes organismos de víctimas, en el 2008 la ciudadanía española opina en su mayoría (más de un 80%) que las iniciativas a favor de la movilización ciudadana y de las manifestaciones para la reivindicación de la memoria, dignidad y justicia de las víctimas son muy positivas. Se trata de dos hechos íntimamente ligados: por un lado, reclamar el acceso universal a la libertad y la promoción de la tolerancia activa como premisa para el ejercicio de los derechos humanos y, por otro, reconocer a las víctimas como sujetos que, como consecuencia del fanatismo y la barbarie, han sido violentados en su libertad civil y política y en su propia existencia.

El acercamiento y la reinserción de presos

Entre la clase política y en la propia sociedad es muy frecuente, sobre todo en tiempos en los que se vislumbra una tregua, debatir, manteniendo tesis opuestas, sobre un tema tan sensible como el que hace referencia a la situación y estrategias a seguir respecto del colectivo de presos. La *reinserción* —finalidad privilegiada de cualquier política penitenciaria democrática que se precie— es un vocablo ambiguo y polisémico, en especial en delitos graves como los asociados al fenómeno terrorista, y, en función de tal condición, fácilmente manipulable por los distintos sectores sociales y políticos. Quienes se muestran partidarios de acciones de apertura recurren al espíritu de la ley penitenciaria, mientras que los más inmovilistas se apoyan

en la defensa de la dignidad de las víctimas para las que esta cuestión resulta una materia muy sensible. Es decir, para unos, la reinserción puede ser objeto de procesos en los que se negocie la aplicación de beneficios penitenciarios como mecanismo de distensión o de *humanización del conflicto*, mientras que según otros, la reinserción solo puede ser la estación término del cumplimiento de las penas estipuladas en las sentencias judiciales. Entre la ciudadanía vasca, si en 1996 las dos opciones con más peso entre la población son, a partes iguales, «todos sin exclusión» y «solo sin delitos de sangre» (aproximadamente un 32% en ambos casos), tres años más tarde crece intensamente la opción que incluye a todos los activistas encarcelados (+ 17 puntos porcentuales) en detrimento del resto, en especial del cumplimiento íntegro y del no sabe/no contesta (- 7 puntos en las dos categorías).³⁰ En los últimos años se consolida la tendencia ya apuntada a mediados de la década de los noventa y solo erosionada durante la tregua del 2006, en función de la cual un tercio de la población vasca defiende la reinserción para el conjunto de los activistas encarcelados, otro tercio reserva esa medida de gracia para quienes no hayan cometido delitos de sangre, y entre uno de cada cuatro y uno de cada cinco defiende el cumplimiento íntegro de las penas (véase la tabla 17). Los nacionalistas duplican porcentualmente a los no nacionalistas en los colectivos que apuestan por universalizar la reinserción, destacando el peso específico del voto nulo representativo de Batasuna (70%); su contrapartida viene dada en los no nacionalistas, que priman por este orden la reinserción para aquellos que carezcan de delitos de sangre y el cumplimiento íntegro de las condenas impuestas, sobresaliendo en este último caso la presencia de simpatizantes del PP (57%). Mientras, casi la mitad de la población española exige que los presos de ETA cumplan sus penas sin rebaja alguna.

Entre las medidas encaminadas a combatir el terrorismo y a contribuir a la reparación de las víctimas, se pulsa el parecer de la opinión pública sobre dos cuestiones: a) que los terroristas cumplan la pena máxima de cuarenta años si a ella son condenados;³¹ y b) la aplicación de penas de alejamiento o destierro a los terroristas para que no convivan con sus víctimas. En ambos casos, el 90% de la población española verbaliza su acuerdo. Ante noticias recientes sobre el acercamiento al País Vasco de varios reclusos críticos con la banda, algunos colectivos de víctimas como la Asociación de Víctimas del Terrorismo, secundados por el Partido Popular, han manifestado su malestar por considerarlo una afrenta a la memoria de las víctimas.³² A modo de réplica, los Gobiernos vasco y central insisten en que el principal objetivo de toda política penitenciaria es el reconocimiento del daño causado y la reinserción y que el acercamiento no supone la obtención de beneficios penitenciarios. Más allá de la satisfacción de los criterios legales establecidos, el problema de

..... **TABLA 17**

EVOLUCIÓN DE LA OPINIÓN DE LA CIUDADANÍA VASCA SOBRE LA REINSERCIÓN DE LOS PRESOS POR DELITOS DE TERRORISMO SI ETA DEJA LAS ARMAS, 1996-2010 (%)

Opinión	1996	1999	2002	2005	2007	2010
Todos sin exclusión	33	50	38	31	36	32
Solo sin delitos de sangre	31	28	29	39	35	34
Cumplimiento íntegro	18	11	23	18	20	24
No sabe/no contesta	18	11	10	12	9	10

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Euskobarómetro (series temporales).
.....

fondo que subyace bajo semejante polémica es la credibilidad ética y la visibilidad pública del arrepentimiento.

El trasfondo (pre)partidario de la aportación de las víctimas a la paz

Deslegitimación de la violencia y camino hacia la paz representan las dos caras de una misma moneda. Definamos y actuemos en función de la primera y tendremos más expedito el segundo. Deslegitimar la violencia implica: a) denunciar la injusticia de su uso con fines políticos y mostrar solidaridad activa con las víctimas; b) anteponer el valor de la dignidad humana a cualquier causa y defender la primacía del derecho a la vida; c) rechazar el todo vale y el principio según el cual el fin justifica los medios; y d) oponerse al uso de la fuerza o de la amenaza para imponer condiciones y modelos de solución o convivencia.³³

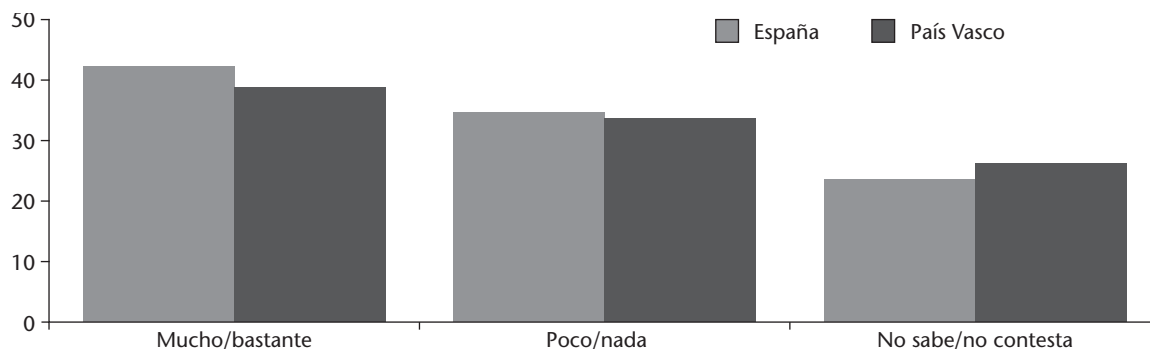
Desde una perspectiva general, la mayoría de la población española (69%) se muestra en desacuerdo con limitar la justicia para con las víctimas a fin de *pasar página*, porque ello redundaría en una doble victimización. En una proporción algo menor (58%) se encuentran quienes consideran cierta la tesis según la cual limitar los derechos de justicia y verdad de las víctimas perjudicaría a la sociedad y comprometería gravemente su cohesión al erosionar una ética articulada en torno a determinados valores democráticos: en la primera de estas dos cuestiones no se detectan diferencias interpartidistas significativas, mientras que en la segunda se percibe una preocupación algo mayor entre los votantes populares. Además, respecto a algunas de las medidas políticas recientemente arbitradas, casi el 90% de la ciudadanía española se declara partidaria de la eliminación de nombres de terroristas en plazas y calles y de la prohibición del homenaje público a terroristas. El grado de aceptación de ambas es muy similar entre los partidos no nacionalistas, pero conlleva un menor consenso entre los nacionalistas, de aproximadamente 12 puntos porcentuales en la primera cuestión y de 25 en la segunda. En el País Vasco en concreto, la política de retirada de carteles y de fotografías de miembros de ETA suscita una fuerte controversia: nada menos que el 50% de los nacionalistas no comulgan con la aplicación de la medida, porcentaje que se reduce a uno de cada seis en los no nacionalistas.

Por otro lado, resulta preocupante que entre la ciudadanía vasca y española se ponga en entredicho que las víctimas desempeñan un papel positivo en el proceso de pacificación, pues solo cuatro de cada diez piensan afirmativamente y un tercio manifiesta la opinión contraria. En este caso, el índice de abstenciones se mueve en la frontera del 25% (véase la figura 5). La opinión de la ciudadanía por recuerdo de voto entra dentro de la misma lógica señalada para identificar a las víctimas como sujeto: quienes han tenido/sido víctimas o son potenciales dianas de los violentos muestran más fe en su contribución al proceso de pacificación, al entender que su testimonio tiene que servir para que las cosas cambien (un 60% de los que votaron en el 2005 al PP y un 50% al PSE); mientras, los menos damnificados o pertenecientes al universo nacionalista son los menos optimistas al respecto (un 35% de los que votaron al PNV y un 25% de los que lo hicieron a IU/EB).

Respecto a su capacidad de interlocución, casi tres de cada cuatro vascos opinan que las víctimas tienen el mismo derecho a ser oídas que el resto de la sociedad, y solo un 10% les asigna un mayor derecho (disparándose las cifras en los sectores cercanos al Partido Popular, donde se alcanza el 33%, y manteniéndose el PSE-EE en un estrato intermedio, con el 22%). La variable que se maneja para el caso español no precisa el grado, pero permite poner de manifiesto que prácticamente todas las personas encuestadas son partidarias de que las víctimas sean escuchadas en sus reclamaciones de justicia, dignidad y memoria. Ya en este indicador se atisba una oportunidad para que las víctimas transmitan el sinsentido de la violencia y la injusticia de su dolor, sobre todo a las nuevas generaciones, como terapia que demuestre que se rebelan contra

FIGURA 5

OPINIÓN DE LA CIUDADANÍA VASCA Y ESPAÑOLA SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DE LAS VÍCTIMAS AL PROCESO DE PACIFICACIÓN, 2005 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Llera y Retortillo (2005: 115).

las pretensiones de una organización totalitaria que busca que el odio impregne sus vidas y marque decisivamente la dinámica social. Eduardo Madina —miembro del Grupo Socialista en el Congreso de los Diputados y al que un atentado de ETA mutiló una pierna— subraya las dificultades cotidianas a las que una víctima del terrorismo se enfrenta para transformar radicalmente el odio que el discurso y la praxis violentos transmiten y dar a semejante proceso un alcance humanizador:

Quando te ponen una bomba y te intentan matar, el proceso para salir de ahí es muy largo y muy difícil. Y es importante construir un dique interno para que no te inunden los odios que ETA busca, las pasiones que ETA genera o busca generar en las personas a las que visita [...] Así que hay que poner diques internos para que haya zonas libres para el pensamiento, para el desarrollo humano [...]. (Eduardo Madina, en Ararteko, 2009: 458)

La búsqueda de actitudes empáticas para con las víctimas constituye un imperativo también derivado del informe del Ararteko sobre atención institucional a las víctimas del terrorismo (julio del 2009), el cual, tras el establecimiento de medias ponderadas de distintos indicadores trabajados en una encuesta formulada ad hoc, alerta sobre la existencia de alrededor de un 15% de adolescentes, escolares de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), que ampara, justifica o no rechaza la violencia. El perfil sociodemográfico de este sector reúne entre sus características más sobresalientes ser varón, cursar modelo D —íntegramente en euskera— dentro de la escuela pública y, sobre todo, contar con una socialización familiar fuerte en tales principios:

Hay una fortísima correlación entre la alta frecuencia con la que los escolares escuchan que «hay razones para que ETA actúe» en su casa, en el colegio y entre sus amigos, y el hecho de que aprueben las acciones de ETA, *kale borroka* y terrorismo en general [...] Ni en el juicio de la inapelable violencia de ETA, ni en el reconocimiento de la universalidad de los derechos humanos, ni en el reconocimiento a las víctimas del terrorismo [...] encontramos tal contundencia socializadora [...] Esto hace que, en el colectivo de escolares que legitiman las acciones de ETA, se produzca un repliegue en un mundo

autorreferencial, endogámico, impermeable a la duda y a los razonamientos opuestos a los defendidos por ellos. Estos escolares conforman como un mundo aparte, como una sociedad paralela que se entremezcla en otras cosas y ámbitos, pero que se distancia cuando se aborda la deslegitimación ética y política de ETA [...]. (Ararteko, 2009: 383-384 y 392-394).

Si casi seis de cada diez escolares creen que las víctimas del terrorismo merecen atención y apoyo, la tasa de acuerdo se sitúa en o ligeramente por debajo del 50% cuando se tipifica a ETA como un grupo terrorista al que hay que combatir hasta su final, y se asegura que es esta organización la que provoca un mayor grado de vulneración de los derechos humanos; en las tres variables analizadas, el índice de rechazo consigue la adhesión de una quinta parte de la población escolar. Desde el ángulo opuesto, dos de cada tres escolares consideran negativas las acciones de ETA para Euskadi, mientras que un 12% opina lo contrario; aún más, casi uno de cada cuatro opina que en determinados casos los actos terroristas pueden tener algún tipo de justificación y uno de cada cinco considera necesaria la violencia callejera (véase la tabla 18).

Pero no hay que obviar que la politización de las víctimas significa colocarlas en el centro de las deliberaciones públicas, y ello puede adquirir una connotación doble: una, que las decisiones tomadas tengan como punto de referencia la mirada de las víctimas y el trasfondo político de su victimización desde un ángulo prepartidario y universalizable; y dos, su potencial uso partidista, bien porque determinados partidos instrumentalizan a las víctimas para la obtención de réditos electorales,³⁴ bien porque los propios colectivos de víctimas funcionan como intelectuales orgánicos de ciertas formaciones políticas. En la opinión pública, la cuestión del protagonismo político de las víctimas constituye un fuerte motivo de controversia: solo cuatro de cada diez españoles y uno de cada tres vascos se muestran de acuerdo; en Euskadi, cualificados dirigentes políticos, sobre todo nacionalistas, insisten en la necesidad de alejar a las víctimas del debate político, y únicamente entre los afines al PP se supera la barrera del 50% de apoyos.³⁵

..... **TABLA 18**

GRADO DE ACUERDO DE LOS ESCOLARES VASCOS DE ESO CON VARIAS AFIRMACIONES SOBRE LA ACTITUD ANTE LA VIOLENCIA, 2008 (%)

Grado de acuerdo	Rechazo de la violencia			Permisividad para con la violencia		
	A	B	C	D	E	F
Bastante/mucho	59	48	45	23	18	12
Regular	16	21	26	27	20	18
Poco/nada	18	24	23	42	56	64
No sabe/no contesta	7	7	6	8	6	7

- A: Las víctimas de toda acción terrorista merecen nuestro apoyo y protección.
- B: ETA es un grupo terrorista y genera víctimas. Hay que acabar con ETA.
- C: Hoy la mayor vulneración de derechos en Euskadi la produce ETA.
- D: En ocasiones, los actos terroristas pueden estar justificados.
- E: Me parece mal que se mate, pero veo necesaria la *kale borroka*.
- F: Las acciones de ETA son buenas para Euskadi.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Ararteko (2009: 380).

.....

Con la llegada de los socialistas a la Lehendakaritza en el 2009, fruto del pacto entre el PP y el PSE, se reabre la polémica en torno al papel de la educación para la paz en el sistema educativo vasco.³⁶ El objetivo del nuevo Ejecutivo es reformular el Plan de Educación del tripartito, que tachan de excesivamente generalista y poco comprometido con la deslegitimación de la violencia terrorista en el País Vasco. A partir de esas claves, se transmite a la opinión pública la idoneidad del recurso pedagógico al testimonio personal de las propias víctimas en las aulas —directo, escrito o por medios audiovisuales— dentro de la asignatura Educación para la Ciudadanía, materia obligatoria y evaluable.³⁷ Tras duras acusaciones mutuas de partidismo, el partido socialista y el PNV llegan a un consenso muy básico que no resuelve los recelos, pero que establece mecanismos externos de control y suscita la unanimidad en los colectivos de víctimas, que consideran el hecho de transmitir su experiencia una obligación moral, alejada del odio y del revanchismo, para con las nuevas generaciones. Lo que resulta exigible es garantizar el sentido partidario de esa presencia, más allá de declaraciones de buenas intenciones:

Hablamos de valores universales que pertenecen al terreno de lo humano. Lo importante es huir de partidismos [Aboga por] transmitir un mensaje prepolítico a favor de la reconciliación y la memoria que pueda ser compartido por todos los afectados por la lacra del terrorismo. El denominador común: el sufrimiento. (Iñaki García, en Gil, 2010a; cursiva mía)³⁸

Mientras, la opinión pública vasca revela un profundo cisma en su interior en relación con la necesidad de poner en marcha un plan de deslegitimación de la violencia y, en especial, respecto de la presencia de las víctimas en las aulas. Si casi la mitad de la ciudadanía está de acuerdo con la existencia de ese plan, solo una de cada tres personas cree positivo que las víctimas acudan a los colegios a contar su experiencia. La influencia del factor ideológico resulta determinante en las posturas que se adoptan, de modo que los no nacionalistas se manifiestan en mayor grado a favor de ambas medidas, aunque en la segunda cuestión su acuerdo no alcanza la frontera del 50% (véase la tabla 19).

TABLA 19

GRADO DE ACUERDO DE LA CIUDADANÍA VASCA CON LA NECESIDAD DE UN PLAN DE DESLEGITIMACIÓN DE LA VIOLENCIA Y CON LA PRESENCIA DE LAS VÍCTIMAS EN LAS AULAS, 2010 (%)

Grado de acuerdo	Necesidad del plan	Víctimas en las aulas
Acuerdo	45*	35
Desacuerdo	18	38**
Ni lo uno ni lo otro	16	14
No sabe/no contesta	21	13

* La tasa se eleva hasta el 83% entre los simpatizantes del PP.

** La tasa se eleva hasta alrededor del 65% en Aralar y EA.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Euskobarómetro (mayo 2010).

• Conclusión

El estudio contenido en estas páginas pone de manifiesto cómo en los años de la transición y de la consolidación democrática, la sempiterna afirmación sobre la continuidad del franquismo sin Franco recubierta de victimismo ha permitido minusvalorar el alcance de los cambios políticos y fortalecer la movilización y la militancia alrededor de ETA y su entorno; su simbología y liturgias han controlado los espacios públicos, y han encontrado en los sectores juveniles una significativa repercusión que garantiza el recambio generacional. La solidaridad antirrepresiva, visibilizada en distintos momentos (por ejemplo, lucha por la amnistía y denuncia de actitudes centralistas y de la actuación de grupos parapoliciales), se erosiona más rápidamente en España que en el País Vasco. Pero, poco a poco, el desarrollo del autogobierno, la multiplicación de atentados indiscriminados (por ejemplo, Hipercor) y el fortalecimiento social e institucional del *humus* pacifista han consolidado las actitudes de rechazo frontal de la ciudadanía al terrorismo, sobre todo cuando a mediados de los años noventa la violencia de persecución y la *kale borroka* alcanzan cotas máximas. Aun así, y a pesar de que el 90% de la población está convencida de que la violencia no es necesaria para conseguir objetivos políticos, los periodos de tregua —en especial el de 1998— han tendido a difuminar la dosis de repulsa, revistiendo de nuevo a los activistas de un cierto ropaje idealista o patriota o aumentando los índices de abstención en las encuestas e incrementando la proporción de quienes defienden la amnistía o apuestan por la reinserción sin matices. A veces, la sobredeterminación de la filiación identitaria puede hacer que la opinión pública minusvalore el hecho de que los presos de ETA están en la cárcel por su condición de victimarios y que la reinserción demanda el desmarque ético de la violencia y el reconocimiento público del daño causado.

Nada menos que una quinta parte de la población atribuye a la organización una cierta legitimidad, bien sea a través de la lógica que discrimina entre una ETA buena (la de antes) y una ETA mala (la de ahora), bien a través del principio que liga inexorablemente el conflicto político-identitario con el violento (el primero como causa del segundo), denunciando los medios, pero no los fines. La regeneración de Euskadi demanda una clara diferenciación entre los objetivos políticos legítimos del nacionalismo y las pretensiones de un movimiento totalitario que, partiendo de la equivalencia entre adversario y enemigo, ha intentado provocar una auténtica limpieza étnica secuestrando, intimidando o eliminando a personas y sectores sociales que no comparten sus postulados o a los que se considera garantes del *statu quo* vigente. De lo contrario, se estimulan en la opinión pública axiomas que otorgan credibilidad a la tesis de la negociación, de que en momentos de tregua hay que estar dispuestos a algún tipo de contrapartida para garantizar el abandono definitivo de la violencia y la entrega de las armas. Precisamente, el hecho de que aún hoy en día una mayoría de la sociedad vasca se muestre favorable a negociar réditos políticos es una muestra ejemplar del camino que todavía hay que recorrer en el proceso de deslegitimación del terrorismo.

El cambio en la fisonomía de las víctimas determina una mutación en su visibilidad y reconocimiento social y político. Durante los llamados *años de plomo*, los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado son en silencio *carne de cañón*, y sus allegados realizan el duelo y reconstruyen sus vidas en privado y con muy pocos recursos. A finales de la década de los noventa, familiares de representantes políticos, magistrados y periodistas asesinados intervienen individual y, sobre todo, colectivamente en la esfera pública y toman la palabra para denunciar, no sin dificultades e incomprensiones, las actitudes de menosprecio y los éxodos silenciosos sufridos. El asesinato del Miguel Ángel Blanco, Lizarra y la tregua de 1998 señalan un auténtico punto de inflexión.

La opinión pública vasca y la española sostienen posiciones distintas acerca de cómo gestionar la problemática de la violencia, y, dentro del País Vasco, entre los no nacionalistas las medidas antiterroristas adoptadas no gozan de un beneplácito idéntico al que alcanzan en España. La ciudadanía española manifiesta un significativo consenso respecto a la vigencia del Pacto Antiterrorista, aun sin cerrarse a su modificación, otorga credibilidad a las actuaciones políticas y judiciales contra el MLNV, piensa que la sociedad vasca no se involucra con las víctimas como debiera y considera la eliminación de los nombres de terroristas de plazas y calles y el cumplimiento íntegro de las penas por delitos de terrorismo dos puntales clave de su deslegitimación. En Euskadi la variable sobre filiación identitaria determina las posturas. Los no nacionalistas son los que en mayor medida creen que la sociedad es en sí misma víctima de la violencia, demandan y participan en las movilizaciones contra el terrorismo y consideran básico el testimonio de las víctimas en el sistema educativo para contribuir a la socialización ética de las futuras generaciones. Mientras, los nacionalistas son los más críticos con las ilegalizaciones y el papel político de las víctimas y quienes se desmarcan en mayor grado de la medida encaminada a la retirada de carteles y de la presencia de las víctimas en las aulas. Bajo tales diferencias de opinión subyacen valoraciones contrapuestas sobre la figura de las víctimas y el MLNV. Todos tienden a denunciar la instrumentalización partidista de las víctimas, pero, dada la condición no nacionalista de la mayoría de ellas, los sectores *abertzales* temen su uso al servicio del adoctrinamiento ideológico. También la mayoría exige a Batasuna que cumpla los requisitos necesarios para retornar a la legalidad, pero si los constitucionalistas ven en su situación actual una herramienta privilegiada para el final del terrorismo, a los nacionalistas les puede preocupar lo que consideran una defenestración de ideas legítimas y la pérdida de fuerza del movimiento *abertzale*. Semejante fractura obliga a una actuación más responsable de los gestores de la cosa pública, quienes, al margen de declaraciones formales, deben actuar con la pedagogía necesaria para estimular en la población el convencimiento de que las víctimas y su memoria tienen que desempeñar en el plano prepartidario un papel decisivo en la pacificación como mínimo común denominador y que todo proyecto político es legítimo siempre y cuando no atente con su discurso o su praxis contra los derechos civiles y políticos de la ciudadanía. En esta tarea, la sociedad civil y las distintas agencias socializadoras, la escuela incluida, tienen a medio plazo un importante papel que cumplir.

Los límites sustantivos y metodológicos del estudio realizado impiden calibrar el impacto real de los discursos y de la praxis de los grupos pacifistas sobre la opinión pública. Más allá de la constancia de que hoy en el sentir ciudadano se combina la conciencia de la idoneidad de las movilizaciones contra la violencia con una escasa capacidad movilizadora —salvo tras atentados o secuestros de fuerte impacto—, sería oportuno profundizar diacrónicamente en los liderazgos de los distintos grupos, en su capital simbólico, su infraestructura en el tejido civil, político y mediático y en las ambivalentes relaciones entre colectivos a los que les separan distintos planteamientos sobre el terrorismo, sus causas y las vías de solución, y no solo opciones estratégicas.

Por otro lado, los medios de comunicación tienen un poderoso potencial performativo sobre la opinión pública. En las tres épocas que abarca la investigación, los medios se han convertido en un escenario privilegiado para visibilizar perspectivas antagónicas sobre el llamado conflicto vasco. Y lo han hecho mientras se producía el tránsito de la era del papel y de las radios y televisiones tradicionales a la era digital y de las redes. El MLNV, consciente de ese poder —algunos de sus dirigentes han llegado a utilizar expresiones como la de «el cuarto poder, el más peligroso»—, ha centrado buena parte de sus acciones intimidatorias, sobre todo desde finales de los años noventa, en periodistas, rotativas y sedes de radios y televisiones. Ello ha provocado que diversas asociaciones internacionales hayan advertido de los riesgos que para la libertad de expresión tienen entornos como el vasco, dominado por la presión violenta. Resultaría oportuno ahondar en futuras investigaciones en los discursos y en la capacidad de influencia de determinados líderes

de opinión y de sus respectivos grupos de presión en momentos en los que para una parte significativa de la población los medios ocupan uno de los primeros lugares de la lista de instituciones que apoyan a las víctimas del terrorismo.

Notas

1. El mecanismo psicosocial de la *espiral del silencio* —la tesis más célebre de la politóloga alemana Elisabeth Noelle-Neumann, fallecida en marzo del 2010— gira en torno a la potencial influencia de la percepción de la opinión pública en el comportamiento del individuo. Demuestra hasta qué punto la presión social de la opinión dominante puede provocar que un sujeto, haciendo uso de tal mecanismo psicosocial, omita su opinión si siente que sus planteamientos solo los apoyará una minoría, especialmente por el miedo a ser objeto de diversos tipos de sanciones como el aislamiento y la exclusión. De distintas maneras, Gurrutxaga (1985 y 1996), Linz (1986) y Funes (1998) lo han aplicado al caso vasco, centrándose el primero en sus causas y efectos en el franquismo para la reproducción del código nacionalista, el segundo en las transformaciones que al respecto se producen durante la transición, y la última en la significación de las movilizaciones pacifistas para estimular la salida de un círculo vicioso legitimador de la violencia etarra.
2. Para profundizar en una lectura crítica respecto de las actitudes de determinados sectores de izquierda ante la violencia de ETA, véase Merino (2009).
3. Pero ya en octubre de 1978 se produce una manifestación en Bilbao convocada a iniciativa del PNV y secundada por el PSOE, el PCE, la UCD, Comisiones Obreras y la ORT (Organización Revolucionaria de Trabajadores). En aquel entonces, el Partido Comunista es el primero que realiza denuncias explícitas de la retroalimentación del franquismo por ETA, convirtiéndose el 23-F en una muestra ejemplar de semejante *feedback*.
4. «*Algo habrá hecho* es la expresión que retrata la indiferencia culpable de una buena parte de la sociedad vasca, que refleja la anestesia moral respecto del atentado [...] que supone asesinar al discrepante» (Calleja, 2006: 114-115; cursiva mía).
5. En su diseño semántico y gráfico estuvieron involucrados Zalbide (líder de ETA a mediados de los años sesenta) y el escultor Jorge Oteiza.
6. La estrategia de juego de suma cero se refiere a una situación en la que la ganancia o la pérdida de un participante se equilibra exactamente con las pérdidas o ganancias de otros participantes, es decir, que lo que uno gana el otro lo pierde, y viceversa.
7. En 1988, la opinión pública vasca ya solo está dispuesta a aceptar que se negocien medidas de reinserción de presos y refugiados sin delitos de sangre (65%). En ello ha podido tener una decisiva influencia el atentado de Hipercor.
8. Para profundizar en los sinuosos caminos de la dialéctica entre el pasado y el presente de ETA, véase VV. AA. (2010).
9. «Unos días más tarde de la explosión de la bomba, el veterano etarra Isidro Etxabe se desahogaba [...] "Una cosa es ir a por un objetivo concreto... pues bueno, aunque lo aceptes o no lo aceptes. Pero críos, críos... Y no se dan cuenta de que en la misma Euskal Herria está creándose un ambiente contra nosotros"» (Domínguez, 2010a; cursiva mía).
10. El lazo es diseñado por el pintor y escultor vasco Agustín Ibarrola y se asemeja a una A mayúscula, la primera letra de la palabra *askatu* («libre» en euskera).

11. El divorcio ético entre ETA y la sociedad vasca se ejemplifica en la escasa reacción ante el encarcelamiento de la Mesa Nacional de HB por haber difundido un vídeo con la Alternativa Democrática de ETA y, sobre todo, en el fortalecimiento del *espíritu de Ermua*, que defiende una política de aislamiento radical del MLNV.
12. No obstante, según el Sociómetro elaborado por el Gabinete de Prospección Sociológica del Gobierno vasco, a principios de 1999, nueve de cada diez vascos afirman que para avanzar en la pacificación hace falta que cesen las amenazas y la violencia callejera. Se trata de una opinión no solo global, sino en la que creen mayoritariamente los diferentes colectivos segregados por intención de voto. Únicamente en el caso de Euskal Herritarrok (EH) un 18% de los votantes o no está de acuerdo (10%) o no sabe/no contesta (8%); es en esta última opción en la que se distingue del resto de los votantes, que lo tienen claro y en los que el porcentaje de no sabe/no contesta es 0, lo que induce a pensar que la reflexión interna al respecto afecta en esos momentos a determinados sectores del movimiento radical.
13. Aun reconociendo que el problema es endógeno a la propia sociedad vasca, la ambigüedad en el tratamiento de determinados conceptos (autodeterminación, soberanía...) y la minimización del papel del Estado en un escenario de creciente polarización política lo hacen fenecer sin tan siquiera haber nacido.
14. La Alternativa Democrática reemplaza a la Alternativa KAS y prevé dos escenarios de negociación: uno, entre ETA y el Estado, que permita garantizar el derecho de autodeterminación, la unidad territorial y la participación de todos los ciudadanos vascos (amnistía total) sin que las Fuerzas de Seguridad condicionen el proceso; otro posterior, dentro de la propia sociedad vasca y de sus agentes (por ejemplo, sindicatos, asociaciones, movimientos sociales, partidos, instituciones), que han de determinar las fórmulas de ejercicio de tales derechos.
15. A finales de septiembre del 2009, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos rechaza el recurso de Batasuna y considera la prohibición de este partido político «una necesidad democrática», en especial para el «mantenimiento de la seguridad, la defensa del orden y la protección y los derechos del otro», sin que la ilegalización vulnere el artículo 11 de la Convención Europea de Derechos Humanos relativa a la libertad de reunión y de asociación.
16. «[...] las elecciones de 2001 se plantean en un contexto en el que el PSE y PP del País Vasco están siendo asesinados en la misma trinchera; defendiendo la misma causa, la libertad y la Constitución [...] tal operación fracasó porque fue percibida como algo agresivo, foráneo, exageradamente beligerante para el país y removió a los electores nacionalistas de debajo de las piedras: votaron todos. En gran parte fracasó porque nadie vio que esa alternativa [PP/PSOE: Mayor Oreja/Nicolás Redondo] fuera la solución del País Vasco» (Ramón Jáuregui, en Iglesias, 2009: 291).
17. Mientras la justicia ha negado cualquier tipo de vinculación entre el 11-M y ETA, sectores políticos y mediáticos vinculados al PP sostienen su participación logística o directa y su decisiva influencia en el resultado de las elecciones posteriores, que otorgan la presidencia del Gobierno a los socialistas.
18. La Declaración de Anoeta establece dos mesas de diálogo: a) la primera, entre el Gobierno y ETA, para tratar el cese de las actividades terroristas; y b) la segunda, constituida por todos los partidos políticos, pero al margen del Parlamento Vasco, para hablar sobre cuestiones políticas.
19. «Aunque empezamos a hablar en 2001, hasta 2005 creo que no teníamos ni idea de si iba a salir algo de esas conversaciones [...] Se habían aclarado muchísimas cosas e incluso Batasuna reconoció que aceptaba el esquema de las dos mesas [...] lo hizo público en el Velódromo de Anoeta. Además había un clima distinto en el país después de 3 años sin atentados, algo que también distinguía

a este proceso del resto [...] Un proceso de este tipo implica una serie de decisiones y si uno de los dos grandes partidos está en contra, la opinión pública no las asume [...] Esta falta de consenso lo que sí produjo es que todo se convirtiera en sospechoso: las mesas parecía que eran un atentado a la democracia; las conversaciones previas que hubo parecía que habían traicionado el Pacto Antiterrorista... En fin, todo se convirtió en una cuestión de blanco y negro, de traidores y no traidores» (Jesús Eguiguren, en Iglesias, 2009: 885).

20. En el 2010 casi las tres cuartas partes de la población vasca consideran que la organización terrorista está menos fuerte que en otras épocas, y existe una coincidencia de opiniones al margen de la filiación política, si bien se encuentra más generalizada en EA (más de un 90%), el PP y el PSE-EE (entre un 80 y un 90%) y el PNV (76%).
21. «[...] el referente de la memoria no es propia o exclusivamente el pasado, sino el tiempo en su triple dimensión, y por ello esta memoria se despliega y relaciona ciertamente con el pasado, pero también con el presente y el futuro: desde ella se puede recordar el pasado de manera consciente y veraz, se critica el presente y sus logros desde la justicia demandada, y se hace posible construir esperanzadamente un futuro más libre y compartido» (Bilbao y Etxeberria, 2005: 46).
22. La Ley Vasca regula los derechos de las víctimas en el ámbito de la salud física y psicológica, la formación, la vivienda y el empleo. Como consecuencia de la misma, casi dos años más tarde se constituye el Consejo de Participación de las Víctimas del Terrorismo, cuyo principal objetivo es canalizar la participación social de los damnificados por la violencia terrorista y proponer a las administraciones públicas políticas concretas en esta área.
23. Personas torturadas o fallecidas desde la transición a manos de las Fuerzas de Seguridad del Estado, grupos parapoliciales o de extrema derecha.
24. Para trabajar multidimensionalmente la participación social y política de las víctimas del terrorismo en distintos espacios y aclarar el significado de su capital simbólico, véase Etxeberria (2007).
25. Según su estatutos, COVITE nace para defender los derechos éticos y materiales de las víctimas del terrorismo, pero también los principios democráticos básicos, la consecución de un clima social en el que toda la ciudadanía pueda ejercer sus derechos en libertad y que no existan réditos políticos amparados en la violencia, porque lo contrario supondría —según sus propias palabras— «decir a los asesinos que es rentable matar y a las víctimas que el asesinato y la intimidación han servido para algo y que, por tanto, estaban justificados».
26. Durante la actual tramitación del proyecto de la Ley de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, algunas asociaciones y fundaciones han reclamado a la Comisión de Interior del Congreso que la nueva norma incluya una prohibición expresa para que el Gobierno —el actual o los futuros— no pueda volver a dialogar con ETA.
27. Por eso, cuando se pregunta sobre el grado de aceptación que suscita la medida de perseguir a quienes sucumban a la presión de la extorsión, solo un 46% de la población española se manifiesta de acuerdo; según las circunstancias, quien se vea en semejante situación puede ser catalogado como colaborador o como víctima.
28. «Estos datos muestran que la sociedad vasca tiene, a diferencia de la española, un criterio más selectivo respecto al alcance de su diagnóstico de victimización [...] son quienes menos libres se sienten para hablar de política los que en mayor proporción consideran víctimas a aquellos que sienten miedo, produciéndose así un cierto efecto de *autorreflejo*, al identificar la causa de su miedo o falta de libertad con la amenaza violenta [...] el perfil predominante de aquellos que consideran en mayor proporción víctimas a todos los ciudadanos en general es el de los que no han naci-

do en Euskadi, no se consideran nacionalistas vascos, tienen una identidad nacional dual» (Llera y Retortillo, 2004: 102, 104 y 107).

29. Para profundizar en la radical asimetría ética entre víctima y victimario-víctima, véase Bilbao (2009). Siguiendo su argumentación, el victimario-víctima resulta de la convergencia en el mismo sujeto de dos identidades antagónicas: a) es un terrorista culpable de ejercer un acto de violencia injusto, generador de dolor y de sufrimiento en sus damnificados; y b) es víctima pasiva de una actuación terrorista.
30. Durante la tregua de 1998, el Gobierno del PP acerca a 135 presos etarras a cárceles próximas al País Vasco y Navarra y concede 42 terceros grados en cumplimiento de lo dispuesto por el Congreso de los Diputados, que aprueba en noviembre de ese año una moción de Izquierda Unida a la que se suma el PP, y que es aprobada por unanimidad, sobre el acercamiento de los presos por la que se insta al Gobierno a poner en práctica una nueva orientación, consensuada, dinámica y flexible, de la política penitenciaria en la forma que mejor propicie el final de la violencia, si bien tras la ruptura de las negociaciones esta política no se lleva a cabo. La única oposición a esta medida parte de la Asociación de Víctimas del Terrorismo, que critica duramente la postura del PP, al considerar la dispersión como la mejor medida antiterrorista. En esos momentos, para casi ocho de cada diez vascos (78%), el acercamiento de los presos vascos podría ayudar a avanzar en materia de pacificación, y la intención de voto es el factor discriminante por excelencia, con el PSE-EE por debajo del 65%, el PP por debajo del 40% y los nacionalistas e IU/EB rondando o superando el 90%.
31. En seguimiento de la reforma del Código Penal y de la llamada Doctrina Parot para conseguir el cumplimiento íntegro de las condenas impuestas a los terroristas y la supresión de los beneficios penitenciarios. Su fuerza legal procede de la sentencia del Tribunal Supremo de 28 de febrero del 2006 como resolución de un recurso presentado por el miembro de ETA Henri Parot. En ella se establece que la reducción de penas por beneficios penitenciarios se aplica respecto de cada una individualmente y no sobre el máximo legal permitido de permanencia en prisión, que, según el código de 1973, era de treinta años.
32. Uno de los últimos y más sonados casos ha sido el de Idoia López Riaño, que, con 23 asesinatos a sus espaldas, fue trasladada desde Granada hasta Nanclares de Oca en julio del 2010. Con anterioridad, la etarra supuestamente se desvinculó de la organización, a la que hizo llegar su *renuncia de militancia* tras firmar una carta de arrepentimiento. Condenada a más de dos mil años de cárcel, lleva dieciséis años en prisión, siete de ellos en Francia, y no ha obtenido beneficio penitenciario alguno más allá del acercamiento, ya que continúa en primer grado.
33. Esta definición ha sido consensuada entre el PNV y el PSE-EE con motivo del principio de acuerdo en torno al Plan de Convivencia y de Deslegitimación de la Violencia.
34. Algo más del 80% de la población española se manifiesta en desacuerdo con la instrumentalización partidista de las víctimas. Las diferencias más significativas se registran entre los simpatizantes populares y los de Izquierda Unida, con diez puntos porcentuales menos en el caso de los primeros.
35. Entre los nacionalistas, la tasa de desacuerdo con la politización en personas afines a Aralar alcanza un 84%, mientras que en EHAK se sitúa en el 69%. Y entre los no nacionalistas, la tasa de acuerdo en las personas afines al PP alcanza el 67%, mientras que en el PSE-EE se queda en un 46%.
36. Para conocer la opinión de la comunidad escolar (alumnado, familias y profesorado) sobre la educación para la paz y en torno al *conflicto vasco* en los centros, véase Fernández (2004).
37. Presencia que desde hace años constituye una de las piedras angulares del trabajo de sensibilización desarrollado por Gesto por la Paz y por algunos centros escolares de otras comunidades autónomas.

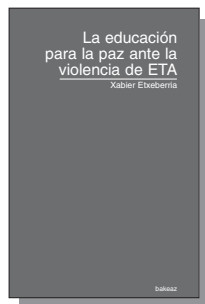
38. Para ahondar en el modelo de presencia activa y directa de las víctimas en la educación para la paz, el cual permite, en unas condiciones pedagógicas determinadas, como receptividad, sentimentalidad y narratividad, afirmar que «somos educados por las víctimas», véase Bilbao y Etxeberria (2005), Etxeberria (2009) y Oianguren y Soliño (2010).

Bibliografía

- ALONSO, R., F. DOMÍNGUEZ y M. GARCÍA REY (2010): *Vidas rotas. Historia de los hombres, mujeres y niños víctimas de ETA*, Madrid, Espasa Libros.
- ARARTEKO (2009): *Atención institucional a las víctimas del terrorismo en Euskadi. Informe extraordinario de la institución del Ararteko al Parlamento Vasco*, Vitoria-Gasteiz, Ararteko.
- AULESTIA, K. (1993): *Días de viento sur. La violencia en Euskadi*, Barcelona, Antártica/Empúries.
- (2005): *Historia general del terrorismo*, Madrid, Aguilar.
- BILBAO, G. (2009): *Jano en medio del terror. La inquietante figura del victimario-víctima*, Bilbao, Bakeaz (Escuela de Paz, 17).
- y X. ETXEBERRIA (2005): *La presencia de las víctimas del terrorismo en la educación para la paz en el País Vasco*, Bilbao, Bakeaz.
- CALLEJA, J. M. (1997): *Contra la barbarie. Un alegato a favor de las víctimas de ETA*, Madrid, Temas de Hoy.
- (1999): *La diáspora vasca. Historia de los condenados a irse de Euskadi por culpa del terrorismo de ETA*, Madrid, Aguilar.
- (2006): *Algo habrá hecho. Odio, miedo y muerte en Euskadi*, Madrid, Espasa-Calpe/Fundación Víctimas del Terrorismo.
- CASQUETE, J. (2009): *En nombre de Euskal Herria: la religión política del nacionalismo radical*, Madrid, Tecnos.
- DEWEY, J. (2004): *La opinión pública y sus problemas*, Madrid, Morata.
- DOMÍNGUEZ, F. (2000): «El enfrentamiento de ETA con la democracia», en A. ELORZA (coord.): *La historia de ETA*, Madrid, Temas de Hoy.
- (2010a): «Un crimen repugnante hasta para el mundo de ETA», *El Correo*, 30/07/10.
- (2010b): «Perdón o responsabilidad», *El Correo*, 10/08/10.
- ELZO, J. (dir.) (1992): *¿Son los vascos diferentes? Euskal Herria en la Encuesta Europea de Valores*, Bilbao, Deiker.
- ESCRIVÁ, M. A. (1998): *El camino de vuelta. La larga marcha de los reinsertados de ETA*, Madrid, Aguilar.
- ETXEBERRIA, X. (2007): *La participación social y política de las víctimas del terrorismo*, Bilbao, Bakeaz (Escuela de Paz, 12).
- (2009): *La educación para la paz vertebrada por las víctimas*, Bilbao, Bakeaz (Escuela de Paz, 21).
- FERNÁNDEZ, S. (2004): *Actitudes y comportamientos hacia la educación para la paz en Euskadi*, Bilbao, Bakeaz (Escuela de Paz, 2).
- FUNES, M. J. (1998): *La salida del silencio. Movilizaciones por la paz en Euskadi, 1986-1998*, Madrid, Akal.

- GABINETE DE PROSPECCIÓN SOCIOLÓGICA: *Sociómetros vascos*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco.
- GIL, L. (2010a): «La memoria de las víctimas forma también parte de la educación», *El Correo*, 13/06/10.
- (2010b): «En el País Vasco ya nadie se pregunta qué uniforme llevaba una víctima», *El Correo*, 26/07/10.
- GURRUTXAGA, A. (1985): *El código nacionalista vasco durante el franquismo*, Barcelona, Anthropos.
- (1996): *Transformación del nacionalismo vasco. Del PNV a ETA*, San Sebastián, Haranburu.
- IGLESIAS, M. A. (2009): *Memoria de Euskadi. La terapia de la verdad: todos lo cuentan todo*, Madrid, Aguilar.
- LETAMENDIA, F. (2002): *Redes políticas en la CAPV e Iparralde*, San Sebastián, Erein.
- LINZ, J. J. (1986): *Conflicto en Euskadi*, Madrid, Espasa-Calpe.
- LLERA, F. J. (1992): «Violencia y opinión pública en el País Vasco», *Revista Internacional de Sociología*, 3, 83-111.
- (1994): *Los vascos y la política. El proceso político vasco: elecciones, partidos, opinión pública y legitimación en el País Vasco, 1977-1992*, Bilbao, UPV/EHU.
- *Euskobarómetro. Series temporales*, Leioa, UPV/EHU.
- y A. RETORTILLO (coords.) (2004): *Los españoles y las víctimas del terrorismo. Primera Encuesta Nacional sobre las víctimas del terrorismo en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- y A. RETORTILLO (coords.) (2005): *Los españoles, las víctimas y el final del terrorismo. Segunda Encuesta Nacional*, Euskobarómetro/Fundación Víctimas del Terrorismo.
- y A. RETORTILLO (coords.) (2006): *Los españoles ante el terrorismo y sus víctimas. Tercera Encuesta Nacional. Avance de resultados*, Euskobarómetro/Fundación Víctimas del Terrorismo.
- y A. RETORTILLO (coords.) (2007): *Los españoles ante el terrorismo y sus víctimas. Cuarta Encuesta Nacional. Avance de resultados*, Euskobarómetro/Fundación Víctimas del Terrorismo.
- y A. RETORTILLO (coords.) (2008): *Los españoles ante el terrorismo y sus víctimas. Quinta Encuesta Nacional. Avance de resultados*, Euskobarómetro/Fundación Víctimas del Terrorismo.
- MERINO, F. J. (2009): *El espejismo revolucionario: la izquierda radical ante ETA*, Bilbao, Bakeaz (Cuadernos Bakeaz, 94).
- OLIANGUREN, M., y K. SOLIÑO (2010): *Experiencias pedagógicas en torno a la memoria de las víctimas del terrorismo y las dictaduras*, Bilbao, Bakeaz/Gernika Gogoratz.
- ONAINDÍA, M. (2000): *Guía para orientarse en el laberinto vasco*, Madrid, Temas de Hoy.
- SÁEZ DE LA FUENTE, I. (2002): *El Movimiento de Liberación Nacional Vasco, una religión de sustitución*, Bilbao, Desclée de Brouwer.
- (2004): «El debate político en torno al diálogo en el contexto vasco», en G. BILBAO, X. ETXEBERRIA, I. SÁEZ DE LA FUENTE y F. J. VITORIA: *Conflictos, violencia y diálogo. El caso vasco*, Bilbao, Universidad de Deusto.
- SANTAMARÍA, E. (2010): «Necesitábamos esta detención para superar el duelo», *El Correo*, 05/08/10.
- SANTOS, D. (2009): *El miedo social en el País Vasco en relación con el terrorismo de ETA*, Bilbao, Bakeaz (Escuela de Paz, 16).
- VV. AA. (2010): «La ETA buena y la ETA mala», *Bake Hitzak*, 78, 14-36.

Serie General



- Kepa Aulestia, Xabier Etxeberria, Carlos Martínez Gorriarán y Demetrio Velasco, *Razones contra la violencia. Por la convivencia democrática en el País Vasco*, volumen I. Ref.: SG04.
- Aurelio Arteta, Demetrio Velasco e Imanol Zubero, *Razones contra la violencia. Por la convivencia democrática en el País Vasco*, volumen II. Ref.: SG05.
- Antonio Beristain, Xabier Etxeberria, Tomás Fernández Aúz y José María Mardones, *Razones contra la violencia. Por la convivencia democrática en el País Vasco*, volumen III. Ref.: SG06.
- Leah Levin, *Derechos humanos: preguntas y respuestas*. Ref.: SG07.
- Xabier Etxeberria, *La educación para la paz ante la violencia de ETA*. Ref.: SG12.
- Martín Alonso, *Universales del odio. Creencias, emociones y violencia*. Ref.: SG13.
- Xesús R. Jares, *Educación para la paz en tiempos difíciles*. Ref.: SG14.
- Galo Bilbao y Xabier Etxeberria, *La presencia de las víctimas del terrorismo en la educación para la paz en el País Vasco*. Ref.: SG15.

Xabier Etxeberria, *Dinámicas de la memoria y víctimas del terrorismo*. Ref.: SG17.

Xabier Etxeberria, *Por una ética de los sentimientos en el ámbito público*. Ref.: SG19.

Escuela de Paz

Xesús R. Jares, *La educación para la convivencia como proceso de alfabetización en conflictos. Propuestas de formación*. Ref.: EP01.

Susana Fernández Sola, *Actitudes y comportamientos hacia la educación para la paz en Euskadi*. Ref.: EP02.

Pedro Sáez Ortega, *El otro en la construcción de una cultura de paz*. Ref.: EP03.

Luis A. Aranguen Gonzalo, *Educación en el sujeto solidario*. Ref.: EP04.

Juan José Celorio, *Educación para la paz y el desarrollo en épocas de globalización*. Ref.: EP05.

Anna Bastida, *Educación para la paz desde la guerra*. Ref.: EP06.

Xabier Etxeberria, *Sobre la tolerancia y la neutralidad del educador ante la violencia terrorista*. Ref.: EP07.

Ricardo Arana, *Respuestas educadoras frente a la intolerancia*. Ref.: EP08.

Jesús Casquete, *Las organizaciones cívicas y la educación para la paz*. Ref.: EP09.

Xabier Etxeberria, *Sobre la tortura: perspectiva ética y propuesta pedagógica*. Ref.: EP10.

Ricardo Arana, Susana Harillo y Jesús Prieto, *Historias que nos marcan. Las víctimas del terrorismo en la educación para la paz*. Ref.: EP11.

Xabier Etxeberria, *La participación social y política de las víctimas del terrorismo*. Ref.: EP12.

Galo Bilbao, *Víctimas del terrorismo y reconciliación en el País Vasco*. Ref.: EP13.

Xabier Etxeberria, *Educación sentimental en la ciudadanía*. Ref.: EP14.

Galo Bilbao Alberdi, *Por una reconciliación asimétrica. De la «geometría» del terror a la de su superación*. Ref.: EP15.

Teo Santos, *El miedo social en el País Vasco*. Ref.: EP16.

Galo Bilbao Alberdi, *Jano en medio del terror. La inquietante figura del victimario-víctima*. Ref.: EP17.

Martín Alonso, *La razón desposeída de la víctima. La violencia en el País Vasco al hilo de Jean Améry*. Ref.: EP18.

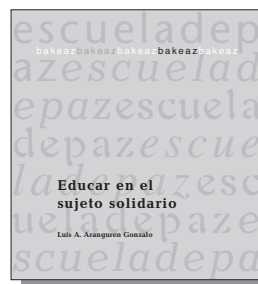
Joseba Arregi, *El pesimismo histórico de Walter Benjamin y las víctimas*. Ref.: EP19.

Xabier Etxeberria, *Identidad como memoria narrada y víctimas del terrorismo*. Ref.: EP20.

Xabier Etxeberria, *La educación para la paz vertebrada por las víctimas*. Ref.: EP21.

Galo Bilbao, Cristina de la Cruz y Pedro M. Sasia, *Víctimas: todas iguales, todas diferentes*. Ref.: EP22.

Izaskun Sáez de la Fuente Aldama, *La opinión pública vasca ante la violencia de ETA*. Ref.: EP23.



El principal objetivo de este estudio es investigar el cuándo, el porqué y el cómo de los cambios estructurales en el posicionamiento de la sociedad vasca ante la violencia al compás de transformaciones significativas en el contexto histórico-político y en el paradigma mortífero de ETA, para así contribuir con la reconstrucción intersubjetiva de la memoria a la deslegitimación social y política del terrorismo. Mediante el recurso a fuentes estadísticas y documentales, el estudio diferencia tres etapas en los discursos y en la praxis de la opinión pública: el sino de la espiral del silencio (1978-1990); la socialización del sufrimiento y sus consecuencias (1991-1999); y las viejas y nuevas fracturas en la opinión pública (2000-2010). El trabajo se complementa con un capítulo dedicado a las víctimas en el que se pone de relieve el enfoque de la sociedad sobre su lucha por el reconocimiento y su contribución a la paz. Con la pretensión de hacerse eco del imperativo deliberativo consustancial al ideal democrático, las conclusiones ponen en entredicho algunos de los lugares comunes de una opinión pública ideológicamente fracturada y señalan vías de reflexión que posteriores investigaciones podrían explorar.

Izaskun Sáez de la Fuente Aldama es doctora en Ciencias Políticas y licenciada en Sociología Política, miembro del Instituto Diocesano de Teología y Pastoral de Bilbao, profesora colaboradora de posgrados en la Universidad de Deusto y profesora del Instituto Superior de Ciencias Religiosas de Barcelona (ISCREB). Sus análisis muestran la convergencia entre la sociología del hecho religioso y la ciencia política a través de tres líneas de investigación: la ética sociopolítica, la interculturalidad y el diálogo interreligioso, y la perspectiva de género. Entre sus publicaciones cabe destacar las siguientes: *El Movimiento de Liberación Nacional Vasco, una religión de sustitución* (Bilbao, DDB, 2002); *Conflictos, violencia y diálogo. El caso vasco* [con Galo Bilbao, Xabier Etxeberria y F. Javier Vitoria] (Bilbao, Universidad de Deusto, 2004); *La laicidad en los nuevos contextos sociales. Un estudio interdisciplinar* [con Galo Bilbao, Juan José Etxeberria y Xabier Etxeberria] (Santander, Sal Terrae, 2007); *Inmigración, identidades religiosas y diálogo intercultural* [con Joaquín Perea] (Bilbao, DDB, 2008), y *Género e inmigración. Encuesta de Ikuspegi a la población extranjera 2007* (Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 2008).